

Estrategia Estatal de Formación continua

Versión Ejecutiva Jalisco / 2025





Pablo Lemus Navarro

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Subsecretaria de Formación y Atención al Magisterio

Claudia Gisela Ramírez Monroy

Encargada del Despacho de la Dirección

de Formación Continua en Jalisco

Maricela Esquivel Domínguez

Directora de Desarrollo Académico de la Dirección

de Formación Continua en Jalisco



Índice

Introducción	3	
1. Diagnóstico de la formación continua en Jalisco	5	
1.1 Características de los servicios educativos en Jalisco	6	Página
Estadística escolar	6	_
Figuras educativas	9	
1.2 Necesidades y problemáticas de la práctica del profesorado	13	
A. Docentes y Asesores técnico - pedagógicos	14	
B. Personal con funciones de dirección y supervisión	17	
1.3 Los resultados de los alumnos	22	
1.4 Aspectos susceptibles de mejora	23	
1.5 Características de los procesos formativos	24	
2. La oferta de formación	25	
2.1 El personal a ser formado	<i>25</i>	
2.2 Acciones de formación	26	
Itinerario 1. Consolidación de la función docente y de asesoría técnico – ped	a-gógica	
en la implementación del Plan y Programas de Estudio 2022.	26	
Itinerario 2. Fortalecimiento de la función directiva	27	
2.3 Características de la oferta formativa	35	
3. Marco de actuación del Comité Estatal de Formación Continua en Jalisco	38	
4. Estrategias de difusión, inscripción y emisión de constancias	39	
4.1 Difusión de la convocatoria	39	
4.2 Inscripción de los participantes	40	
4.3 Emisión de constancias	40	
5. Acciones para el seguimiento y acompañamiento	41	
6. Rendición de cuentas	46	
Bibliografía	47	
Anexos	48	
Anexo 1. Diagnóstico Estatal de Formación Continua	48	
Apartado Docentes	48	
Anexo 2. Articulación entre los instrumentos estatal y nacional sobre necesidad	es de	
formación y problemáticas de la práctica	51	





Introducción

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2025 de Jalisco, es un instrumento de planeación que permite estructurar los diferentes procesos formativos a implementarse por la Dirección de Formación Continua a partir de mayo de 2025 y hasta abril de 2026. Si bien constituye un instrumento que normativamente es necesario para operar con recurso proveniente del Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), en Jalisco se adopta como el documento que integra todos los procesos formativos que se llevarán a cabo desde la Dirección de Formación Continua y con la coordinación de la Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio.

El propósito por alcanzar es la diversificación organizada y debidamente sustentada de la oferta de formación para maestros de educación básica, tanto en las temáticas que se proponen, como en los mecanismos para la implementación de los procesos formativos, con el fin de brindar una atención de calidad y acorde a las necesidades y problemáticas de la práctica del profesorado.

La presente estrategia busca ser un punto de inflexión en los procesos de formación continua de la entidad hacia nuevos horizontes, a través de ejercicios diversificados y al mismo tiempo con cierto grado de innovación para los docentes que participan en ellos. Es por esa razón que, a partir del soporte del diagnóstico ha sido posible diseñar una estrategia cuyos planteamientos pudiesen observarse desafiantes pero que tienen el firme propósito de movilizar a los sujetos, involucrarlos y hacerlos corresponsables de la construcción de una nueva cultura de formación y sobre todo, inspirarlos para seguir formándose a lo largo de la vida.

El documento se estructura a partir de seis apartados distintos. El primero de ellos es el diagnóstico, en el cual se presentan datos estadísticos, pero también cualitativos que permiten valorar las condiciones en que se ha desarrollado la formación continua y principalmente, las necesidades de formación y las problemáticas de la práctica de los sujetos a ser formados.

De ahí se sustenta el segundo apartado en el que se integra *la oferta de formación*, en la cual se desglosan metas a alcanzar, así como los procesos formativos a ser implementados, a través de ejercicios dinámicos y diversificados no sólo en la temática de la oferta, sino en los dispositivos y modalidades de implementación.





El Comité Estatal de Formación Continua en Jalisco, es un órgano de suma importancia para el logro de la propuesta formativa que se integra, por tal motivo se explicita su marco de actuación para este proceso en un tercer punto.

En el cuarto apartado se integra información sobre las estrategias de difusión de las convocatorias, así como el proceso de inscripción y entrega de constancias que constituyen momentos que logísticamente son relevantes para la adecuada implementación de la formación.

Los últimos dos apartados están centrados en el seguimiento al proceso formativo y la rendición de cuentas a través del Comité de Contraloría Social. Al primero de ellos se le da especial importancia por considerarse factor fundamental para hacer cambios desde que se desarrolla la formación hasta ser fuente de información para otros procesos formativos que se implementen y el segundo permite dar un seguimiento desde el manejo de los recursos del PRODEP.

El camino resulta sinuoso y con grandes desafíos por delante, sin embargo, *la locura* es hacer lo mismo una y otra vez y esperar resultados diferentes (Brown, 1983). Tenemos la firme convicción de lograr cambios significativos en la formación de los docentes, es por ello que, para alcanzar los grandes retos que tenemos, se plantea una ruta diferente, una ruta al estilo Jalisco.





1. Diagnóstico de la formación continua en Jalisco

Hablar de la formación continua en Jalisco, representa un espectro de gran amplitud; hablar de un diagnóstico de formación continua, representa una condición similar. En ella es necesario partir de información de diversa índole, ya que es necesario considerar no sólo los datos cuantitativos que arrojan información objetiva y clara sobre número de escuelas según sus características, las figuras susceptibles de formación, los resultados educativos, entre otros, sino que implica reconocer las condiciones en que esta formación se puede ofrecer, dadas las condiciones de los distintos contextos y realidades de la entidad.

Página | 5

Así, en este primer acercamiento al diagnóstico de la formación continua en Jalisco, se tiene el propósito de reconocer aquellos aspectos que impactan en la formación del profesorado y que muestran un recorte de su realidad, a fin de presentar resultados que faciliten la realización de planteamientos formativos pertinentes hacia las diversas figuras de educación básica que buscan profesionalizarse, mejorar en su práctica y sus condiciones laborales, para incidir en la formación de los niños, niñas y adolescentes de la entidad.

Con esta perspectiva, el diagnóstico de la formación continua se presenta desde cinco ámbitos desde los cuales se busca tener una aproximación más objetiva y cercana a las necesidades y prioridades formativas del profesorado de educación básica en Jalisco, considerando:

- las características de los servicios educativos, haciendo especial énfasis en los espacios y grupos de atención vulnerables, así como en las condiciones geográficas de la entidad;
- las necesidades de formación continua y problemáticas de la práctica del profesorado, al identificar datos en diversas fuentes a través de las cuales se reconocen los principales aspectos a focalizar;
- los resultados del aprendizaje de los alumnos desde la prueba Recrea Avanza;
- los aspectos susceptibles de mejora, detectados en la evaluación interna 2024,
- y un tópico no menos importante relativo a las características de los procesos formativos que se han implementado, a partir de las referencias necesarias que presentan problemáticas, tendencias y frecuencias sobre las preferencias que tienen los docentes en torno a la formación continua como hasta el momento se ha vivido.





1.1 Características de los servicios educativos en Jalisco

Jalisco es un estado heterogéneo y de gran riqueza cultural, pero también con una gran diversidad en los procesos educativos. Es por ello importante destacar información que permita reconocer *grosso modo* la realidad educativa de la entidad con respecto a: la estadística general de escuelas de educación básica, tipos de servicio y distribución regional, realizando señalamientos en aquellas en contextos de vulnerabilidad, así como a las figuras educativas a ser formadas pertenecientes a la estructura de educación básica.

Página | 6

Estadística escolar

En la Tabla 1 se presentan los datos estadísticos de las escuelas, el contexto en que se ubican y la matrícula que atienden.

Tabla 1. Cantidad de escuelas y matrícula por nivel educativo y tipo de servicio (Ciclo escolar 2024-2025)											
Niveledusetive		Escuelas									
Nivel educativo y tipo de servicio	Contexto	Contexto	Total	Matrícula							
tipo de servicio	Rural	Urbano	Total								
Especial	3	327	330	30,931							
CAM		136	136	9,736							
USAER	3	191	194	21,195							
Inicial	13	25	38	1,434							
Escolarizado		24	24	1,213							
Indígena	13		13	199							
No escolarizado (CCAPI)		1	1	22							
Preescolar	932	1,896	2,828	196,589							
CENDI		19	19	1,372							
General	881	1,877	2,758	194,121							
Indígena	51		51	1,096							
Primaria	2,064	2,496	4,560	753,057							
General	1,961	2,494	4,455	747,594							
Indigena	103	2	105	5,463							
Secundaria	660	792	1,452	361,442							
General	29	519	548	213,554							
Técnica	35	221	256	106,538							
Telesecundaria	596	52	648	41,350							
Total general	3,672	5,536	9,208	1'343,453							

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025).

Nota: En educación Inicial se consideraron sólo las escuelas y matrícula propia de los servicios que se ofrecen a través de la Secretaría de Educación Jalisco; los que corresponden al DIF o son de CONAFE, no fueron contabilizados, ya que la formación no se incide desde la Dirección de Formación Continua.





Por otra parte, la distribución geográfica de las escuelas representa un factor importante que permite identificar las zonas en donde existe mayor confluencia de matrícula, docentes y por supuesto, de requerimientos de servicios de formación para el profesorado.

Página | 7

Es por ello que en la Tabla 2 se describe la distribución de las escuelas en las distintas regiones de la entidad, por nivel educativo y tipo de servicio. Se observa que, si bien, alrededor del 30% se localizan en la Región Centro (Zona Metropolitana de Guadalajara, ZMG), dos terceras partes se encuentran en los municipios en el interior del estado y algunos de ellos, como lo son los de la Región Norte (363 escuelas), Costa Sur (465 escuelas) y Costa Sierra Occidental (464 escuelas), presentan una orografía que dificulta tanto el acceso a las escuelas mismas, como a los servicios de conectividad al internet.

Tabla 2. Distribución de escuelas de educación básica por nivel educativo y tipo de servicio (Ciclo escolar 2024-2025)													
Nivel educativo y tipo de servicio	Altos Norte	Altos Sur	Centro	Centro ZMG	Ciénega	Costa Sur	Costa-Sierra Occidental	Lagunas	Norte	Sierra de Amula	Sur	Sureste	Valles
Especial	19	20	4	134	20	8	12	17	10	23	23	15	25
CAM	9	14	3	45	8	5	4	8	3	9	9	8	11
USAER	10	6	1	89	12	3	8	9	7	14	14	7	14
Inicial	1	0	0	20	0	3	1	0	10	1	1	1	0
Escolarizado	1			19			1			1	1	1	
Indígena						3			10				
No escolarizado (CCAPI)				1									
Preescolar	196	204	71	1,020	215	135	139	154	90	154	175	98	177
CENDI	1			14			1			1	1	1	
General	195	204	71	1006	215	114	138	154	60	153	174	97	177
Indígena						21			30				
Primaria	389	431	165	1,425	352	239	228	198	201	217	299	151	265
General	389	431	165	1425	352	209	228	198	129	217	296	151	265
Indígena						30			72		3		
Secundaria	127	98	47	460	103	80	84	77	52	86	98	46	94
General	23	29	8	324	18	8	18	23	5	22	23	14	33
Técnica	17	14	2	110	13	16	18	14	9	7	16	7	13
Telesecundaria	87	55	37	26	72	56	48	40	38	57	59	25	48
Total general	732	753	287	3,059	690	465	464	446	363	481	596	311	561

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025).





En ambas tablas destacan algunos de los factores que permiten valorar las condiciones de vulnerabilidad de las escuelas, mismas que se considera prioritario que sean atendidas a través de los servicios de formación continua. Tienen que ver con:

- El contexto rural en que se encuentran preferentemente (aunque muchas urbanas también se destacan por las carencias que presentan). En este sentido destaca que un 40% de las escuelas se encuentran en contextos rurales (ver Tabla 1), lo cual representa un reto importante.
- La ubicación en zonas y regiones indígenas, mismas que se localizan, tal y como se observa en la Tabla 2, en las Regiones Norte, Costa Sur y Sur.

como se observa en la Tabla 2, en las Regiones Norte, Costa Sur y Sur.

Tabla 3. Cantidad de escuelas de organización completa, unitarias y multigrado en educación básica (ciclo escolar 2024-2025)										
Nivel educativo y tipo de servicio	Unitaria	Bidocente	Tridocente	Tetradocente	Pentadocente	Más de 6 docentes	Total general			
Preescolar	570	495	436	454	384	489	2,828			
CENDI	1					18	19			
General	533	487	431	452	384	471	2758			
Indígena	36	8	5	2			51			
Primaria	694	621	318	148	93	2,686	4,560			
General	662	592	304	141	88	2668	4455			
Indígena	32	29	14	7	5	18	105			
Secundaria	52	151	273	30	21	121	1,452			
Telesecundaria	52	151	273	30	21	121	648			
Total general	1,316	1,267	1,027	632	498	3,296	8,036			

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025).

Nota: En gris se señalan las escuelas de organización completa, que en el caso de preescolar y telesecundaria, son escuelas a partir de cuatro docentes (tetradocente) y en primaria con más de seis docentes, las señaladas en blanco son escuelas unitarias o multigrado.

Con respecto a la organización de escuelas conforme al número de docentes que laboran en ellas, existen 3,851 (48% considerando los niveles de preescolar, primaria y la modalidad de telesecundaria) que presentan la característica de ser unitarias y multigrado, esto es, con un docente atendiendo varios grados simultáneamente, mientras que suman 4,185 de organización completa, esto es, que existe un docente para cada grado que existe en la escuela. Es de señalar que en las escuelas unitarias y multigrado, las habilidades que requiere un docente el desempeño de su práctica





son diferentes de las que se ponen en juego en las escuelas de organización completa. Asimismo, este tipo de escuelas suelen encontrarse en zonas marginadas y de alta vulnerabilidad.

Figuras educativas

Página | 9

En Jalisco, las figuras susceptibles de participar en los procesos formativos se encuentran integrados en los siguientes grupos (ver Tablas 4, 5 y 6):

- Personal con funciones docentes: son aquellos que sólo se desempeñan frente a grupo o bien los que además tienen un cargo directivo.
- Personal con funciones de dirección: los directores y directoras de las escuelas, tengan o no funciones frente a grupo.
- Personal con funciones de asesoría técnico pedagógica: integrados tanto aquellos que tienen plaza, como los que tienen asignada una comisión para el desempeño de la función, sin cubrir la plaza respectiva.
- Personal con funciones de supervisión, en el cual se integran los supervisores y los jefes de sector.

Algunos datos para resaltar son los siguientes:

- En la Tabla 4, los datos globales señalan que existen 62,162 docentes que son susceptibles de ser formados; 9,242 directores, ya sea que se encuentren o no frente a grupo y 1,023 supervisores y jefes de sector.
- En la Tabla 5 se observa que el 57% de los docentes se encuentran ubicados en la Región Centro (ZMG). Por su parte, las regiones Centro (917 docentes), compuesta por los municipios de Cuquío, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca y Zapotlanejo, que circundan la ZMG, Norte (941 docentes) y Costa Sur (1,467 docentes) son las que cuentan con menor cantidad de profesores.
- En lo que respecta a la Tabla 6, destaca la cantidad de directores con grupo existentes en la entidad, ya que 3,904 se encuentra en esta condición y 5,338 no tienen grupo. Es importante sin embargo, realizar algunas precisiones:
 - Si bien es cierto que en primaria y preescolar los datos generales señalan que entre el 44% y el 46% son docentes con grupo, este porcentaje se incrementa en gran medida en las escuelas indígenas de estos niveles educativos, en donde el porcentaje llega a oscilar entre 84% y 94%.





En el caso de Secundaria, en las modalidades General y Técnica, los directivos con grupo oscilan entre el 8% y el 14% respectivamente, mientras que en Telesecundaria llegan al 70%, representando 455 escuelas, condición que incide en el total general de este nivel educativo al contar con 35% de directores con grupo (543) y 65% sin grupo (979).

Página | 10

Tabla 4. Figuras educativas por nivel educativo y tipo de servicio (ciclo escolar 2024-2025)													
	D	ocente	s	Directo	res cor	grupo		ctores	sin	Funciones de			
						•	9	grupo		SI	upervis	ión	
Nivel educativo y tipo de servicio	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Supervisor(a)	Jefe(a) de sector	Total	
Especial	351	1,917	2,268	12	31	43	85	202	287	70	0	70	
CAM	200	884	1,084	5	16	21	37	78	115	35	0	35	
USAER	151	1,033	1,184	7	15	22	48	124	172	35	0	35	
Inicial	1	366	367	0	0	0	1	23	24	9	0	9	
Escolarizado	1	337	338	0	0	0	1	23	24	0	0	0	
Indígena	0	28	28	0	0	0	0	0	0	9	0	9	
No escolarizado	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Preescolar	138	8,486	8,624	74	1,222	1,296	35	1,476	1,511	317	35	352	
CENDI	2	171	173	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
General	132	8,290	8,422	58	1192	1250	35	1473	1508	310	34	344	
Indígena	4	25	29	16	30	46	0	3	3	7	1	8	
Primaria	8,199	18,390	26,589	883	1,139	2,022	1,310	1,227	2,537	414	52	466	
General	8,067	18,273	26,340	818	1117	1935	1295	1225	2520	406	51	457	
Indígena	132	117	249	65	22	87	15	2	17	8	1	9	
Secundaria	11,734	12,580	24,314	338	205	543	654	325	979	126	0	126	
General	7,501	7,989	15,490	31	18	49	353	188	541	47	0	47	
Técnica	3,346	3,654	7,000	26	13	39	166	80	246	23	0	23	
Telesecundaria	887	937	1,824	281	174	455	135	57	192	56	0	56	
Total general	20,423	41,739	62,162	1,307	2,597	3,904	2,085	3,253	5,338	936	87	1,023	

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025).





Tabla 5. Cantidad de docentes por región, nivel educativo y tipo de servicio																			
	E	specia	al		Inic	cial			Prees	cola	r	P	rimari	a		Secundaria			
Región	САМ	USAER	Total	Escolarizado	Indígena	No escolarizado	Total	CENDI	General	Indígena	Total	General	Indígena	Total	General	Técnica	Telesecundaria	Total	Total General
Altos Norte	74	50	124	8			8	6	441		447	1566		1,566	603	448	273	1,324	3,469
Altos Sur	80	29	109						423		423	1481		1,481	600	322	162	1,084	3,097
Centro	18	4	22						106		106	468		468	181	34	106	321	917
Centro ZMG	522	591	1,113	303		1	304	136	4758		4894	14313		14,313	10549	3862	191	14,602	35,226
Ciénega	54	78	132						461		461	1688		1688	533	360	275	1,168	3,449
Costa Sur	31	17	48		3		3		200	9	209	667	29	696	120	254	137	511	1,467
Costa-Sierra Occidental	29	47	76	6			6	6	377		383	1104		1104	384	506	86	976	2,545
Lagunas	53	47	100						294		294	902		902	453	263	92	808	2,104
Norte	8	37	45		25		25		83	20	103	284	201	485	77	101	105	283	941
Sierra de Amula	38	69	107	10			10	6	260		266	720		720	424	103	103	630	1,733
Sur	54	101	155	9			9	12	375		387	1203	19	1,222	564	401	119	1,084	2,857
Sureste	42	41	83	2			2	7	205		212	659		659	306	104	64	474	1,430
Valles	81	73	154						439		439	1285		1,285	696	242	111	1,049	2,927
Total General	1,084	1,184	2,268	338	28	1	367	173	8,422	29	8,624	26,340	249	26,589	15,490	7,000	1,824	24,314	62,162

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025).





Tabla 6. Cantidad de directores con grupo y sin grupo por región, nivel educativo y tipo de servicio (ciclo escolar 2024-2025)																				
		E	specia	al		Inic	ial			Prees	colar		P	rima	ria		Secur	daria		
Región	Condición	САМ	USAER	Total	Escolarizado	Indígena	No escolarizado	Total	CENDI	General	Indígena	Total	General	Indígena	Total	General	Técnica	Telesecun- daria	Total	Total general
Altos Norte	Con grupo	1	1	2	0			0	0	123		123	233		233	7	3	56	66	424
Aitos Noi te	Sin grupo	8	9	17	1			1	0	72		72	156		156	20	16	31	67	313
Altos Sur	Con grupo	3	1	4						131		131	283		283	3	3	39	45	463
Aitos sui	Sin grupo	11	5	16						73		73	148		148	27	14	16	57	294
Centro	Con grupo	0	0	0						56		56	119		119	2	0	23	25	200
Centro	Sin grupo	3	1	4						15		15	46		46	6	2	14	22	87
Centro ZMG	Con grupo	2	1	3	0		0	0	0	135		135	114		114	10	3	3	16	268
Centro 2MG	Sin grupo	43	88	131	19		0	19	0	871		871	1311		1311	340	123	23	486	2,818
Ciénega	Con grupo	2	1	3						138		138	171		171	1	0	38	39	351
Cienega	Sin grupo	6	11	17						77		77	181		181	18	17	34	69	344
Costa Sur	Con grupo	1	1	2		0		0		78	20		150	29		3	7	39	49	328
Oosta oui	Sin grupo	4	2	6		0		0		36	0		59	0	59	5	9	17	31	132
Costa-Sierra	Con grupo	2	3	5	0			0	0	73		73	128		128	5	3	40	48	254
Occidental	Sin grupo	2	5	7	1			1	0	65		65	100		100	15	19	7	41	214
Lagunas	Con grupo	0	2	2						98		98	107		107	3	3	34	40	247
Laganao	Sin grupo	8	7	15						56		56	91		91	20	12	6	38	200
Norte	Con grupo	2	2	4		0		0		49	26		103	57	160	1	6	31	38	277
	Sin grupo	1	5	6		0		0		11	3		26	15	41	4	2	7	13	74
Sierra de	Con grupo	4	6	10	0			0	0	107		107	149		149	7	3	49	59	325
Amula	Sin grupo	5	8	13	1			1	0	46		46	68		68	16	4	8	28	156
Sur	Con grupo	0	0	0	0			0	0	103		103	173	1	174	1	5	47	53	330
	Sin grupo	9	14	23	1			1	0	71		71	123	2		23	11	12	46	266
Sureste	Con grupo	1	1	2	0			0	0	64		64	85		85	1	2	18	21	172
	Sin grupo	7	6	13	1			1	0	33		33	66		66	16	5	7	28	141
Valles	Con grupo	3	3	6						95		95	120		120	5	1	38	44	265
	Sin grupo	8	11	19						82		82	145		145	31	12	10	53	299
Total con grup		21	22	43	0	0	0	0	0	1,250	46		1935	87	2,022	49	39	455		
Total sin grup	O	115	172	287	24	0	0	24	0	1,508	3	1,511	2520	17	2,537	541	246	192	979	5,338

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025).





1.2 Necesidades y problemáticas de la práctica del profesorado

Las necesidades y las problemáticas de la práctica del profesorado están estrechamente vinculadas con los procesos formativos que pueden favorecer su desarrollo profesional.

Página | 13

En Jalisco, a comienzos del año 2025 se aplicaron dos instrumentos a las distintas figuras de Educación Básica con el propósito de conocer, por un lado, aquellos aspectos en que identificaban problemáticas en su práctica cotidiana (Diagnóstico **Estatal** de Formación Continua), y por otro, aquellos aspectos en que consideraban necesario formarse (Encuesta de detección de necesidades de formación continua 2024. **Nacional**).

El instrumento estatal, se origina de los perfiles que se diseñaron en 2024 en la entidad, para las figuras de docentes y directivas de Educación Básica, con base en el *Marco de referencia de saberes y conocimientos docentes para la formación continua* diseñado por MEJOREDU. Con base en estos perfiles, se definieron algunos cuestionamientos que permitiesen visualizar las principales problemáticas de la práctica de estas figuras, dando origen al *Diagnóstico Estatal de Formación Continua* (Diagnóstico estatal). En el Anexo 1 se pueden consultar los cuestionamientos y criterios planteados en este instrumento, organizados por núcleos y en dos apartados: docentes y asesores técnico - pedagógicos y otro para personal con funciones de dirección y supervisión.

Por otra parte, se encuentra la *Encuesta de detección de necesidades de formación continua 2024* (Encuesta nacional), que es un instrumento que elabora la Dirección General de Formación Continua para su aplicación en las entidades federativas durante el período de diciembre de 2024 a febrero de 2025. En los distintos cuestionamientos que plantea, aparecen criterios específicos que impactan directamente en el Plan y Programas de estudio 2022.

No es casuístico que los criterios que se aportan en ambos instrumentos estén estrechamente vinculados entre sí, con la diferencia de que, los previstos en la Encuesta 2024, se identifican temáticas y aspectos más específicos que precisan y complementan el de orden estatal; a su vez, el estatal permite reconocer otros ámbitos que impactan en el desempeño de las distintas figuras que no están circunscritos en el Plan y Programa de Estudios 2022 pero que inciden en mejorar la práctica al favorecer los aprendizajes de los estudiantes.





Con esta base, se establecieron relaciones entre los criterios de ambos instrumentos (ver Anexo 2) y se obtuvieron resultados que se describirán a continuación, organizados en tres grandes segmentos:

- Docentes y Asesores técnico pedagógicos
- Personal con funciones de dirección y supervisión
- Alumnos de 7° y 8° semestre de las licenciaturas de las escuelas normales.

Página | 14

A. Docentes y Asesores técnico - pedagógicos

Los resultados que se aportaron por parte de los docentes y asesores técnico - pedagógicos indican que hubo una participación de:

- 8,783 figuras en el Diagnóstico estatal, de los cuales, para cada núcleo seleccionaron hasta tres respuestas.
- 5,242 figuras en la Encuesta nacional, de los cuales, hubo cuestionamientos en los que se solicitaba una opción y en otros, hasta tres.

Tabla 7. Criterios co	n mayor f	recuencia de las funciones do	cente y A	ГР				
Diagnóstico estatal		Encuesta nacional						
Criterio	Frecuen- cia	Criterio	Frecuen- cia	Orden del reactivo por pregunta				
Núcleo 1. Sobre el por qué y p	ara qué d	e la educación						
1.1 Estrategias que permitan la atención a la diversidad, la interculturalidad y la equidad para la inclusión educativa de	3,281 37%	Estrategias para atender a la diversidad (heterogeneidad) en los niveles de aprendizaje, a fin de disminuir el rezago en el aprendizaje.	1,957 37%	1 de 4				
todos los estudiantes.		Estrategias de prevención, atención y erradicación de la discriminación.	1,248 24%	3 de 5				
1.2 No es de alta frecuencia.		Estrategias para la solución de conflictos.	2,903 18%	1 de 7				
1.3 Estrategias aplicadas en el aula para la atención a estudiantes a partir de su contexto, necesidades y de sus diversas formas de aprendizaje.	4,789 55%	Planeación didáctica, seguimiento y evaluación de NNA con discapacidades y diversas aptitudes.	1,347 26%	2 de 5				
1.5 Conceptualización y clasificación de las barreras para el aprendizaje y la participación existentes en la escuela y en la familia a fin de minimizarlas y favorecer el aprendizaje de los educandos.	4,112 47%	Diseño de recursos didácticos para la disminución de las Barreras de Aprendizaje y Participación.	1,800 34%	2 de 5				
1.7 Diseño e implementación de estrategias de intervención pedagógica para favorecer las habilidades socioemocionales y de resiliencia entre los educandos.	3,802 43%							





Tabla 7. Criterios co	n mayor f	recuencia de las funciones do	cente y A	ТР
Diagnóstico estatal		Encuesta naci	onal	
Criterio	Frecuen- cia	Criterio	Frecuen- cia	Orden del reactivo por pregunta
Nucleo 2. Sobre el fortalecimi aprendizaje.	iento, ase	soría y acompañamiento de en	senanza y	⁄ el
2.1 No es de alta frecuencia.		Apropiación de los componen- tes curriculares: Programas sintéticos, Fases de aprendizaje, Campos formativos, Ejes articuladores, Perfil de egreso, codiseño del programa analítico	2,976 57%	1 de 5
		Pensamiento matemático.	1,932 37%	1 de 5
2.2 No es de alta frecuencia.		Desarrollo de la lectoescritura.	1,510 29%	2 de 5
		Pensamiento crítico.	1,367 26%	3 de 5
2.3 Las metodologías activas o sociocríticas que sustentan el		Diseño de estrategias didácti- cas y actividades con base en las metodologías sociocríticas.	1,893 36%	1 de 6
trabajo pedagógico en los campos formativos y las disciplinas.	2,516 29%	Aprendizaje basado en proyectos (de aula, escolar y comunitario).	1,990 38%	1 de 4
·		Aprendizaje basado en indagación (STEAM).	1,958 37%	2 de 4
2.4 Los contenidos de enseñan- za y los procesos de desarrollo de aprendizaje (PDA) en su relación con los Ejes articulado- res y su tratamiento didáctico.	2,689 31%	Selección y organización de PDA, considerando las Fases de aprendizaje.	1,545 29%	1 de 5
2.5 Dispositivos de acompañamiento a estudiantes para fortalecer su proceso de aprendizaje y su desempeño en el entorno de aula y escolar.	2,132 24%			
2.7 Estrategias neuro didácticas para aplicarse en el proceso de enseñanza aprendizaje.	2,987 34%			
2.10 No es de alta frecuencia.		Construcción de redes entre conceptos, prácticas y procedimientos de diferente orden y complejidad.	1,489 28%	2 de 4
		Vinculación entre los contenidos y PDA de los distintos Campos formativos.	1,448 28%	3 de 4
2.11 No es de alta frecuencia.		Métodos, técnicas e instrumentos de evaluación diagnóstica y formativa.	1,985 38%	1 de 5
		Procesos de análisis y reflexión en torno a la evaluación (metaevaluación).	1,103 21%	2 de 5
Odz Na pa da alta firmana		Diseño de proyectos propios a partir de las características y necesidades del alumnado.	3,602 69%	1 de 4
2.13 No es de alta frecuencia.		Contextualización de los procesos de enseñanza desde la realidad áulica, escolar y comunitaria.	1,739 33%	1 de 4
2.14 No es de alta frecuencia.		Comprensión de la diversidad cultural y social.	1,265 24%	1 de 5
2.15 No es de alta frecuencia.		Orientaciones didácticas a nivel escolar.	1,132 22%	2 de 5





Tabla 7. Criterios co	n mayor f	recuencia de las funciones do	cente y A	ГР
Diagnóstico estatal		Encuesta naci	onal	
Criterio	Frecuen- cia	Criterio	Frecuen- cia	Orden del reactivo por pregunta
2.17 No es de alta frecuencia.		Integración de materiales educativos y LTG. Vinculación con los contenidos y	1,056 20% 2,998	2 de 6 2 de 4
Núcleo 3. Sobre la mejora en	l colaborac	los PDA.	57%	
3.2 Estrategias de comunicación para fortalecer		Estrategias de comunicación y escucha.	2,349 45%	3 de 7
la colaboración y los vínculos con los integrantes de la escuela, con padres, madres de familia y la comunidad.	5,286 60%	Esquemas y estrategias para promover la participación activa de las familias en las actividades escolares.	1,343 26%	2 de 4
3.3 La implementación de metodologías para el trabajo colaborativo a partir del	4,882	Estrategias para construir espacios de convivencia desde lo común, la colaboración y la responsabilidad.	2,649 51%	2 de 6
enfoque de las comunidades de aprendizaje en y para la vida (CAV).	56%	Acciones y estrategias para el tra- bajo colaborativo con las familias desde la corresponsabilidad.	2,057 39%	1 de 4
3.4 La implementación de proyectos comunitarios que fortalezcan el desarrollo integral de los estudiantes y la mejora de la escuela.	4,588 52%			
3.6 La participación en los distintos procesos y acciones colectivas definidas en el Programa de Mejora Continua.	4,442 51%			
Núcleo 4. Sobre la práctica y				
Nota: En este núcleo, sólo existe un crite		ignóstico estatal do de la Encuesta Nacional y sus resultados	son de baia f	recuencia.
	Criterio		Frec.	Porcentaje
enfocadas a la innovación y mejo	ra de la prá	reflexión y el pensamiento crítico ectica docente.	5,013	57%
4.2 Herramientas para la sistemat	ización e ir	tervención de la práctica docente. de la práctica docente desde	5,296	60%
procesos metacognitivos y de pe	nsamiento	crítico.	5,066	58%
4.5 El reconocimiento de los alca normativo, con visión crítica, étic de su autonomía profesional	nces de la a y respon	práctica docente desde el ámbito sable de su hacer, para el ejercicio	5,305	60%
Núcleo 5. Sobre el fortalecim	iento de la			
5.1 Habilidades		Desarrollo de habilidades socioemocionales	2,903 55%	1 de 7
socioemocionales para la mejora de la comunicación,	5,674 65%	Estrategias de afrontamiento de tensión y estrés	3,062 58%	1 de 7
convivencia y el trabajo colaborativo entre docentes.		Gestión de emociones (manejo positivo de las emociones)	2,460 47%	2 de 7
5.4 Los principios de la autonomía profesional.	4,457 51%			
5.5 El conocimiento de la normativa que regula las responsabilidades y derechos del docente a fin de conducirse desde el enfoque del cumplimiento y respeto.	6,297 72%	o estatal y la Encuesta Nacional (2025)		

Fuente: Elaboración propia a partir del Diagnóstico estatal y la Encuesta Nacional. (2025).

Nota: **Diagnóstico estatal:** Diagnóstico Estatal de Formación Continua. **Encuesta nacional:** Encuesta de detección de necesidades de formación continua 2024. Los criterios en rosa, **no se consideran de alta frecuencia.**





Al observar los resultados de mayor frecuencia, destaca que la mayoría de los criterios de ambos instrumentos están directamente relacionados con el Plan y Programas de Estudios 2022. Asimismo, un dato relevante es que alrededor de 7 de cada diez encuestados señalan como una de sus dificultades en la práctica el conocimiento de la normativa que regula las responsabilidades y derechos del docente a fin de conducirse desde el enfoque del cumplimiento y respeto (72%) y como una de sus mayores necesidades el Diseño de proyectos propios a partir de las características y necesidades del alumnado (69%).

Página | 17

Otras cuatro dificultades de la práctica que destacan por tener una frecuencia que ronda entre el 60% y el 65% en el Diagnóstico estatal son:

- **5.1** Habilidades socioemocionales para la mejora de la comunicación, convivencia y el trabajo colaborativo entre docentes.
- 3.2 Estrategias de comunicación para fortalecer la colaboración y los vínculos con los integrantes de la escuela, con padres, madres de familia y la comunidad.
- **4.2** Herramientas para la sistematización e intervención de la práctica docente.
- **4.5** El reconocimiento de los alcances de la práctica docente desde el ámbito normativo, con visión crítica, ética y responsable de su hacer, para el ejercicio de su autonomía profesional.

Por su parte, en la Encuesta nacional, las más altas frecuencias (entre el 55% y el 58%) se refieren en los siguientes criterios:

- Estrategias de afrontamiento de tensión y estrés.
- Vinculación con los contenidos y los PDA.
- Apropiación de los componentes curriculares: Programas sintéticos, Fases de aprendizaje, Campos formativos, Ejes articuladores, Perfil de egreso, codiseño del programa analítico.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales.

B. Personal con funciones de dirección y supervisión

En el caso de los directores, supervisores y jefes de sector, participaron, conforme se desglosa en la Tabla 8:

- 1,336 figuras en el Diagnóstico estatal, de los cuales, para cada núcleo seleccionaron hasta tres respuestas.
- 806 figuras en la Encuesta nacional, de los cuales, hubo cuestionamientos en los que se solicitaba una opción y en otros, hasta tres.





	•		_	•		• • •
Tabla 8. Criterios con mayor	tracijana	ia da la	e tune	ionae da	diraccion	Velibervicion
i abia 0. Ci itelios coli illavoi	III ECUEIIC	ia uc ia	is iuiic	iulies de	uli Eccioli	i v aupei viaidii.

Diagnóstico estatal	rireducii	cia de las funciones de direc Encuesta na		per vision
Criterio	Frecuen- cia	Criterio	Frecuen- cia	Orden del reactivo por pregunta
Núcleo 1. Sobre el por qué y pa	ra qué de	la educación		
1.1 La implementación de acciones colectivas en la escuela		Estrategias de prevención, atención y erradicación de la discriminación	257 32%	1 de 4
que favorezcan la atención a la diversidad, la interculturalidad y	510 38%	Comprensión de la diversidad cultural y social	183 23%	2 de 4
la equidad para la inclusión educativa de los educandos.	3370	Estrategias de vinculación con la comunidad escolar y las familias para fortalecer la inclusión y la igualdad	153 19%	2 de 4
1.3 El manejo de los principios del enfoque de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) para orientar a los docentes sobre la aplicación de los ajustes razonables y el seguimiento en el aula.	595 45%			
1.4 Las estrategias para orientar a la comunidad educativa en la identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación existentes en la escuela y en la familia, a fin de minimizarlas y garantizar el aprendizaje de los educandos.	616 46%	Diseño de recursos didácticos para la disminución de las Barreras de Aprendizaje y Participación	213 26%	1 de 5
1.6 El manejo de estrategias de intervención pedagógica que orienten al personal escolar en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales y de resiliencia que posibiliten una reacción favorable en situaciones de emergencia y favorezcan la sana convivencia entre los educandos.	561 42%			
1.7 El manejo de la normatividad relacionada con los protocolos de actuación a fin de garantizar su aplicación por parte de la comunidad escolar con énfasis en un enfoque preventivo.	619 46%			
1.1 La implementación de acciones colectivas en la escuela que favorezcan la atención a la diversidad, la interculturalidad y la equidad para la inclusión educativa de los educandos.	510 38%	Estrategias de prevención, atención y erradicación de la discriminación	257 32%	1 de 4
Núcleo 2. Sobre el fortalecimiento	, asesoría y		ınza y el ap	rendizaje
2.1 Las estrategias de acompañamiento docente para asegurar la concreción en el aula del plan y programas de estudio.	937 70%	Apropiación de los componentes curriculares: Programas sintéticos, Fases de aprendizaje, Campos formativos, Ejes articuladores, Perfil de egreso, codiseño del programa analítico.	391 49%	1 de 5
		Vinculación con los contenidos y los PDA	434 54%	2 de 4





Tabla 8. Criterios con mayor frecuencia de las funciones de dirección y supervisión

Diagnóstico estatal		Encuesta nacional			
Criterio Frecuen-		Criterio	Frecuen- cia	Orden del reactivo por pregunta	
		Planeación didáctica (espe- cialmente desde metodologías sociocríticas) y uso de LTG.	369 46%	2 de 6	
2.2 El manejo de las metodologías sociocríticas para orientar al personal docente en su diseño y aplicación en el aula atendiendo el enfoque interdisciplinario.	500 37%	Construcción de redes entre conceptos, prácticas y procedimientos de diferente orden y complejidad (interdisciplinariedad).	256 32%	2 de 4	
		Aprendizaje basado en proyectos (de aula, escolar y comunitario).	343 43%	1 de 4	
		Aprendizaje basado en indagación (STEAM).	272 34%	2 de 4	
2.3 Las estrategias para la orientación al personal docente en la planificación del proceso de		Planeación didáctica (especialmente desde las metodologías sociocríticas) y uso de LTG.	369 46%	2 de 6	
enseñanza aprendizaje a partir de las necesidades, intereses y capacidades de los educandos y con base en los enfoques y métodos derivados de los	454 34%		Contextualización de los procesos de enseñanza desde la realidad áulica, escolar y comunitaria.	280 35%	1 de 4
campos formativos.		Diseño de proyectos propios a partir de las caracteristicas y necesidades del alumnado.	620 77%	1 de 4	
2.7 Los principios de la neuro- didáctica para acompañar a los docentes en su aplicación y asegurar con ello, la mejora de los aprendizajes de los educandos.	414 31%				
2.8 El diseño de indicadores e instrumentos para el seguimiento y evaluación de las prácticas docentes con enfoque formativo. Núcleo 3. Sobre la mejora en c	364 27%	Identificar los retos, proble- máticas de la práctica docen- te, así como las necesidades de formación del profesorado	358 44%	1 de 4	

Núcleo 3. Sobre la mejora en colaboraciór

Diagnóstico estatal

Nota: En este núcleo, sólo existe un criterio relacionado de la Encuesta Nacional y sus resultados son de baja frecuencia.

Criterio	Frecu	ıencia
3.1 El manejo de herramientas para la colaboración, participación y establecimiento de vínculos entre el personal escolar, padres de familia, instituciones y organismos de la sociedad civil para un trabajo interdisciplinario que impacte en formación integral de los educandos.	941	70%
3.3 La implementación de proyectos comunitarios que fortalezcan el desarrollo integral de los estudiantes y la mejora de la escuela.	365	27%
3.4 El uso de las TIC para favorecer redes profesionales de colaboración y de conocimiento colectivo.	381	29%
3.8 El manejo del conflicto desde un enfoque preventivo.	349	26%
3.9 El diseño de planes de acompañamiento docente y prácticas de retroalimentación desde un enfoque formativo.	412	31%

Núcleo 4. Sobre la práctica y la experiencia

4.1 La implementación de estrategias que favorezcan el diálogo, la reflexión y el pensamiento crítico individual, entre pares y en colectivo enfocadas a la innovación y mejora de las prácticas educativas.	602 45%	Promoción de procesos de análisis y reflexión para la toma de decisiones pedagógicas que contribuyan a la mejora de la práctica docente.	431 53%	1 de 4
--	------------	--	------------	--------





Tabla 8. Criterios con mayor frecuencia de las funciones de dirección y supervisión

Diagnóstico estatal		Encuesta na		
Criterio	Frecuen- cia	Criterio	Frecuen- cia	Orden del reactivo por pregunta
4.2 El manejo de herramientas para la sistematización e intervención de las prácticas educativas.	712 53%			
4.4 La definición y puesta en marcha de estrategias para la innovación de la práctica directiva escolar a fin de promover la mejora continua de la institución.	583 44%	Detonar la reflexión y transformación de la práctica docente.	265 33%	2 de 4
4.5 Las herramientas para la autoevaluación de la práctica directiva desde procesos metacognitivos y de pensamiento crítico.	640 48%			
4.6 El reconocimiento de los alcances de la práctica directiva desde el ámbito normativo, con visión crítica, ética y responsable de su hacer, para el ejercicio de su autonomía profesional	733 55%			
4.1 La implementación de estrategias que favorezcan el diálogo, la reflexión y el pensamiento crítico individual, entre pares y en colectivo enfocadas a la innovación y mejora de las prácticas educativas.	602 45%	Promoción de procesos de análisis y reflexión para la toma de decisiones pedagógicas que contribuyan a la mejora de la práctica docente.	431 53%	1 de 4
Núcleo 5. Sobre el fortalecimie	nto de la			
5.1 El desarrollo de habilidades socioemocionales para la mejora	2.2	Estrategias de afrontamiento de tensión y estrés.	433 54%	1 de 7
de la comunicación, convivencia y el trabajo colaborativo con los docentes y con el personal	910 68%	Gestión de emociones [manejo positivo de las emociones).	430 53%	2 de 7
directivo.		Desarrollo de asertividad.	333 41%	3 de 7
5.7 El conocimiento y la difusión de la normativa que regula las responsabilidades y derechos del personal escolar a fin de promover la cultura de cumplimiento y respeto.	577 43%			
5.9 Instrumentos para la observación en el aula y en reuniones con los equipos de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos.	573 43%			
5.10 Estrategias para promover la retroalimentación a fin de fortalecerla práctica pedagógica.	613 46%	Estrategias y herramientas de seguimiento y retroalimenta- ción para la mejora educativa.	412 51%	1 de 6

Fuente: Elaboración propia a partir del Diagnóstico estatal y la Encuesta Nacional. (2025).

Nota: **Diagnóstico estatal:** Diagnóstico Estatal de Formación Continua. **Encuesta nacional:** Encuesta de detección de necesidades de formación continua 2024.





En el caso del personal directivo, resalta en el Diagnóstico estatal que alrededor de siete de cada 10 participantes señalan tener dificultades en su práctica en torno a:

- 5.1 Las estrategias de acompañamiento docente para asegurar la concreción en el aula del plan y programas de estudio.
- 3.1 El manejo de herramientas para la colaboración, participación y establecimiento de vínculos entre el personal escolar, padres de familia, instituciones y organismos de la sociedad civil para un trabajo interdisciplinario que impacte en formación integral de los educandos.
- 2.1 El desarrollo de habilidades socioemocionales para la mejora de la comunicación, convivencia y el trabajo colaborativo con los docentes y con el personal directivo.

Por su parte en la Encuesta nacional, tres de cada cuatro directivos enfatizan la necesidad de formación en el Diseño de proyectos propios a partir de las características y necesidades del alumnado.

Como se puede observar en las viñetas puntualizadas en estos apartados, existen algunos criterios que son comunes para todas las figuras de educación básica:

- Habilidades socioemocionales para la mejora de la comunicación, convivencia y el trabajo colaborativo.
- Estrategias de comunicación para fortalecer la colaboración, participación y los vínculos con los integrantes de la escuela, con padres, madres de familia y la comunidad, entre otros actores.
- Las relativas a los distintos componentes del Plan y Programas de estudio 2024, incluyendo las metodologías sociocríticas, los esquemas para promover la interdisciplinariedad, entre otras.
- La promoción de estrategias para atender las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los niños, niñas y adolescentes.





1.3 Los resultados de los alumnos

En Jalisco, desde 2023 y también en 2024 se aplicó la prueba Recrea Avanza, como una iniciativa de la Secretaría de Educación para valorar los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes de primaria y secundaria en los ámbitos de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética.

Página | 22

Tabla 9. Resultados globales de Recrea Avanza 2024							
	Lec	tura	Mater	náticas	Formación C		
Nivel educativo	Alumnos que aplicaron	Porcentaje de aciertos	Alumnos que aplicaron	Porcentaje de aciertos	Alumnos que aplicaron	Porcentaje de aciertos	Total de la muestra
2° Primaria	129,659	68.29	129,469	59.57	126,445	65.69	130,777
3° Primaria	132,305	60.15	131,972	60.51	129,409	60.27	133,163
4° Primaria	133,716	44.92	133,281	49.38	130,279	57.41	134,513
5° Primaria	136,596	47.90	136,288	40.52	133,708	56.04	137,469
6° Primaria	141,725	45.95	141,329	46.48	138,925	47.54	142,520
1° Secundaria	131,616	50.67	130,947	46.07	126,831	59.79	132768
2° Secundaria	123,313	51.61	122,538	42.36	118,179	48.54	124,574
3° Secundaria	114,036	52.18	113,235	45.39	108,992	54.51	115,388

En la Tabla 9 se observa que los resultados más bajos, conforme al porcentaje de aciertos está en Matemáticas, prácticamente a partir de 4º de primaria y hasta 3º de secundaria.

En el caso de Lectura, destaca de 4° a 6° de primaria con los resultados más bajos, mientras que en secundaria están alrededor de 50% en el número de aciertos.

En Formación Cívica y Ética, los resultados más bajos se generan en 6º de primaria y 2º de secundaria.

Por su parte el 2° y 3° de primaria es el grado en el que se presentan los mejores resultados en general, ya que está por arriba del 50% de aciertos.

Cabe mencionar que estos datos refuerzan la necesidad planteada por los docentes respecto al desarrollo de las habilidades matemáticas y para la lectoescritura como dos de los aspectos en que se requiere reforzar la formación.





1.4 Aspectos susceptibles de mejora

En la Evaluación Interna 2024 de la Dirección de Formación Continua en Jalisco, se identificaron varios aspectos que son susceptibles de mejora, que es necesario que sean considerados como punto de partida para comenzar con una evolución positiva de los procesos que se implementan en dicha dirección.

Página | 23

Tabla 10. A	spectos susceptibles de mejora en los dis	tintos procesos analizados
Proceso	Aspectos susceptibles de mejora	Pautas para la mejora
1. Diagnóstico de la formación	 Se dispone de datos provenientes de la Encuesta Nacional de Necesidades de Formación Continua. Estructuración por frecuencias de las temáticas a atender, sin que prive una subclasificación (por nivel, tipo y modalidad o de acuerdo a la función), ni priorización. 	 Recuperar necesidades de formación contextualizadas de la entidad. Elaborar un diagnóstico integral que compile resultados nacionales y estatales. Realizar priorización de necesidades de formación por figura, nivel educativo, tipo y modalidad.
2.Selección de AF, IF y vertientes	 Selección y diseño de AF e IF con poco énfasis en las prioridades recuperadas del Diagnóstico de Necesidades. Falta de criterios para la selección de las vertientes de participación. 	 Definir la oferta formativa con base exclusivamente en los resultados del diagnóstico integral. Elaborar un referente de criterios mínimos esperados para la participación de las vertientes.
3. Validación por parte del CEFCJAL	 Poca documentación de las acciones implementadas por el Comité Estatal de Formación Continua. 	 Promover el trabajo a partir de los criterios establecidos. Definir plan de trabajo Documentar con Actas las sesiones de trabajo.
4.Convocatorias	 Publicación de numerosas convocatorias, sin secuencia ni orden. Mecanismos de difusión limitados. Proceso de registro que presenta incidencias. 	 Establecer etapas de formación por año. Diversificar mecanismos de difusión de las convocatorias. Revisión y en su caso mejora del proceso de registro en línea.
5.Implementación de AF e IF	 La calidad del asesoramiento y acompañamiento recibido por los participantes es desfavorable en algunos aspectos como la atención a dudas y el dominio para superar obstáculos en el aprendizaje. No existen reportes de monitoreo a los grupos atendidos. 	 Monitorear la formación que se implemente y documentarla. Realizar una mejor selección de las vertientes de participación con base en los resultados del monitoreo. Brindar acompañamiento a los asesores de la DFC.
6.Entrega de constancias	 Diversidad de procesos en la entrega de constancias. Diversidad en las personas responsables de la entrega de constancias. 	Unificar procesos para la entrega de constancias y difundirlos ampliamente.
7. Aplicación de la valoración de la encuesta	 Participación mínima en la encuesta de satisfacción. Reactivos insuficientes y otros poco pertinentes de evaluación. Ausencia de ciertos datos a ser recabados en la encuesta. 	 Definir criterios de valoración interna que complementen la encuesta. Aplicar la encuesta a todas las AF e IF que se implementen.
8.Registro en la plataforma del personal formado	 La mejora se generó con el cambio de proceso para carga de los datos en el sistema informático. 	Comprar otros equipos que faciliten el ejercicio de la carga de datos en plataforma.
9.Cualidades de las AF e IF	 Información que alude sólo a la formación en modalidad en línea 	Las pautas serían las mismas que en el punto 7.
10. Personal formado	Alto índice de deserción.	Monitorear y dar seguimiento a las acciones de formación que se implementen.

Fuente: Dirección de Formación Continua, (2025).





1.5 Características de los procesos formativos

En la Encuesta nacional, se hizo referencia también a algunas características de la formación y las preferencias del personal que participa en ellas, de tal manera que es posible aportar algunos elementos que contribuyan en la configuración de la oferta de formación.

Página | 24

Razón principal que impulsa o motiva a continuar formándose	Docentes y ATP	Dirección y supervisión	Total general
Fortalecimiento, mejora y transformación de mi práctica	2,614	341	2,955
Desarrollo profesional y personal	1,579	255	1,834
Retos y problemáticas a las que me enfrento en lo cotidiano	672	144	816
Que tengan reconocimiento y validez	377	66	443
Total general	5,242	806	6,048

Situaciones o dificultades a la que se enfrentan para participar en algún proceso formativo	Docentes y ATP	Dirección y supervisión	Total general
Traslado a las sedes (tiempo, transporte, condiciones climáticas)	2,181	333	2,514
Situaciones personales y/o familiares	1,424	232	1,656
Falta de condiciones para llevar a cabo la formación (conexión a internet, infraestructura, material didáctico)	1,189	188	1,377
Falta de interés y motivación	275	28	303
Participación obligatoria (instrucción de mi autoridad educativa)	173	25	198
Total general	5,242	806	6,048

Modalidad de preferencia para la formación	Docentes y ATP	Dirección y supervisión	Total general
A distancia	2,510	366	2,876
Presencial	1,706	236	1,942
Mixta	1,026	204	1,230
Total general	5,242	806	6.048

Tipo de estrategia didáctica y actividad que favorece el aprendizaje	Docentes y ATP	Dirección y supervisión	Total general
Momentos para la reflexión, el diálogo y el intercambio de ideas entre pares	1,381	233	1,614
Actividades que promuevan la participación, colaboración y experiencias vivenciales	1,266	166	1,432
Actividades que prioricen la recuperación de saberes, experiencias y emociones	1,154	122	1,276
Actividades que detonen la puesta en práctica de las reflexiones y los conocimientos en torno al contenido	894	179	1,073
Actividades en torno a retos, problemas y casos	547	106	653
Total general	5,242	806	6,048

Fuente: Encuesta nacional (2024)





2. La oferta de formación

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2025 considera diferentes aspectos dentro de su planteamiento y estructura. Éstos tienen que ver con el personal que será formado, las acciones de formación a implementar, así como las características de la oferta formativa que se propondrá.

Página | 25

2.1 El personal a ser formado

Las figuras docentes, de asesoría técnico – pedagógica, de dirección y de supervisión de educación básica, serán las visualizadas como receptores de las propuestas formativas que se implementen en Jalisco.

En 2025 y parte de 2026 se tiene el propósito de generar la distribución del recurso del Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la siguiente manera:

				Formación en	\$9'408,543.88
Monto		Gastos de		temas generales	(por confirmar
Monto máximo asignado Jalisco	\$12,062,246.00	formación	\$11,760,679.85	Formación en temas de igualdad (Anexo 13)	\$2'352,135.97 (por confirmar)
Jansco		Gastos de operación	\$301,566.15		

De ello se desprende que las figuras que serán formadas estarán consideradas desde el siguiente esquema:

Meta estatal de	5,744 figuras	Meta de formación en temas generales	4,598 (por confirmar)
formación	(por confirmar)	Metas de formación en temas de igualdad	1,146 (por confirmar)

Por su parte, el personal docente y de asesoría técnico - pedagógica, tendrá una ruta de formación específica que se detallará más adelante y el personal directivo tendrá otra.

Respecto a los docentes ubicados en contextos vulnerables se tienen contempladas las siguientes acciones:

• Abrir sedes en las comunidades indígenas y de alta marginación en donde sea inaccesible el internet, tales como Mexquitic, Mascota, entre otras.





 Flexibilizar las propuestas dirigidas a docentes multigrado, para que una parte mínima sea presencial y la mayoría sea autogestivo con reporte de evidencias.

Se diseñará e implementará en formato de piloto, una estrategia de atención a los colectivos escolares, de zona y nivel educativo a partir de necesidades específicas relacionadas con las detectadas en el diagnóstico previamente descrito, a fin de que, de manera flexible puedan acceder a acciones de formación modulares según su elección.

Página | 26

2.2 Acciones de formación

Con el propósito de concretar las metas previamente establecidas, se establece la propuesta de itinerarios de formación que surgen de las necesidades de formación y problemáticas de la práctica previamente definidas:

- 1. Consolidación de la función docente y de asesoría técnico pedagógica en la implementación del Plan y Programas de Estudio 2022.
- 2. Fortalecimiento de la función directiva.

Itinerario 1. Consolidación de la función docente y de asesoría técnico – pedagógica en la implementación del Plan y Programas de Estudio 2022.

Este itinerario tiene el propósito de ofrecer procesos de formación a docentes y personal de asesoría técnico – pedagógica, además de colectivos escolares.

Se estructura principalmente a partir de diplomados en diferentes temáticas, definidas con base en el diagnóstico, de los cuales, algunos son diferenciados según el nivel educativo.

A su vez, cada diplomado se integra por tres módulos específicos, que a su vez se convierten en talleres, a fin de poder ser implementados con los colectivos escolares, los cuales tendrán así la posibilidad de seleccionar cada taller por separado, contabilizándose la carga horaria con que haya sido diseñado.

En la Tabla 11 se presentan los diplomados de formación a implementar con docentes y asesores técnico – pedagógicos durante 2025 y los primeros meses de 2026, así





como el resto de las acciones de formación para colectivos escolares, que se describen en la Tabla 12.

Itinerario 2. Fortalecimiento de la función directiva

Página | 27

La oferta formativa para personal con funciones de dirección y supervisión consta también de algunos diplomados que surgen del diagnóstico previamente analizado, además de dos intervenciones formativas y otras acciones de formación.

Así como en el caso del Itinerario 1, se prevé el registro de los cursos que integran cada diplomado, para la atención a colectivos de zona (directores), de sector y de nivel educativo (jefes de sector y supervisores). Las propuestas para estas figuras se pueden observar en las Tablas 13 y 14.





Tabla 11. Accid	nes de forr	nación pa	ra personal	docente y d	e asesoria t	écnico - pedag	ógica			
Nombre de la acción de formación	Tipo de acción	Modali- dad	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organiza- ción	Período de implemen- tación		
Con recurso PRODEP										
Atención a la diversidad, la interculturalidad y la equidad para la inclusión educativa (Anexo13)	Diplomado	Mixta	1,082 (por confirmar)		Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena,				
Habilidades socioemocionales para el desarrollo de la comunidad de aprendizaje	Diplomado	Mixta	1,811 (por confirmar)	Docente y	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	telesecundaria, especial, CAM	Completa y	Septiembre		
La apropiación del Plan y Programa de estudio de Preescolar2022	Diplomado	Mixta	301 (por confirmar)	Asesor técnico - pedagógico	Preescolar	General, indígena, especial, CAM	multigrado	a diciembre de 2025		
La apropiación del Plan y Programa de estudio de Primaria 2022	Diplomado	Mixta	828 (por confirmar)		Primaria	General, indígena, especial, CAM		ue 2023		
La apropiación del Plan y Programa de estudio de Secundaria 2022	Diplomado	Mixta	753 (por confirmar)		Secundaria	General, técnica, telesecundaria, especial, CAM	Completa			
			Con recurse	estatal						
La inclusión en el aula	Diplomado	Presen- cial	485	Docente	Preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indigena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y	Septiembre a diciembre de 2025		
La comunicación como herramienta para el trabajo en comunidad	Diplomado	Mixta			Inicial, preescolar, primaria y secundaria					
La mejora de la práctica docente desde el análisis crítico y normativo de su hacer	Diplomado	Mixta								
Habilidades y herramientas docentes para la implementación del Plan y Programas de estudio de Educación Inicial	Diplomado	Mixta	Dor dofinir	Docente y	Educación inicial	Escolarizada y no escolarizada				
Habilidades y herramientas docentes para la implementación del Plan y Programas de estudio de Preescolar	Diplomado	Mixta	Por definir conforme resultados 2025	Asesor técnico - pedagógico	Preescolar	General, indígena, especial, CAM		Febrero a mayo de 2026		
Habilidades y herramientas docentes para la implementación del Plan y Programas de estudio de Primaria	Diplomado	Mixta			Primaria	General, indígena, especial, CAM				
Habilidades y herramientas docentes para la implementación del Plan y Programas de estudio de Secundaria	Diplomado	Mixta			Secundaria	General, técnica, telesecundaria, especial, CAM	Completa			





Tabla 11. Accid	Tabla 11. Acciones de formación para personal docente y de asesoría técnico - pedagógica											
Nombre de la acción de formación	Tipo de acción	Modali- dad	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organiza- ción	Período de implemen- tación				
Reflexión y pensamiento crítico para la mejora de la práctica docente	Curso - taller	A distancia	1,000	Docentes	Inicial, preescolar,	General, técnica,	Completa	Septiembre a				
Inteligencia artificial para la práctica docente	Diplomado	A distancia	450	Docentes	primaria y secundaria	indígena, telesecundaria, especial, CAM	y multigrado	diciembre de 2025				
La escuela una aliada en la preven- ción del acoso escolar, maltrato infantil y abuso sexual infantil.	Curso	Presencial	145	Docente, Director, Supervisor y Asesor técnico - pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Especial y CAM	Completa y multigrado	Septiembre a diciembre de 2025				
	Accior	nes de forma	ción de carácte	r nacional con	recurso estata	il						
Escuelas en acción para la igualdad	Curso - Taller	Mixta	339	Docente, Director, Supervisor	Primaria y Secundaria	General	Completa y multigrado	Septiembre a diciembre de 2025				
Docentes digitales en ABP con opciones de aplicación en Web	Curso	A distancia	1,500	y Asesor técnico - pedagógico	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y multigrado	Septiembre a diciembre de 2025				





Tabla 12. Acciones de formación para colectivos escolares											
Nombre de la acción de formación	Tipo de acción	Modali- dad	Cantidad a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organiza- ción	Período de implemen- tación			
			Con recurso	PRODEP							
Construyendo prácticas inclusivas en el aula y en la escuela	Taller		64								
Atención a las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los alumnos Atención a alumnos con NEE	(Anexo 13)	Mixta	(por confirmar)		Inicial, preescolar,	General, técnica,	Completa y				
El docente en la gestión y desarrollo de sus emociones El desarrollo socioemocional del colectivo para la sana convivencia en la escuela El desarrollo socioemocional de los alumnos	Taller	Mixta	96 (por confirmar)	Docente, Asesoría técnico – pedagógica y	primaria y secundaria	indígena, telesecundaria, especial, CAM	multigrado	Septiembre a diciembre de 2025			
Resignificando los componentes del currículum La concreción de los proyectos de aula, escuela y comunidad previstos en los materiales educativos Diseño de proyectos de aula, escuela y comunitarios desde la interdisciplinariedad	Taller	Mixta	256 (por confirmar)	Dirección	Preescolar, primaria y secundaria (diferen- ciado para cada nivel educativo)	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado				
			Con recurso	estatal							
La escuela una aliada en la prevención del acoso escolar, maltrato infantil y abuso sexual infantil.	Curso	Presen- cial		Docente, Director, Supervisor y ATP	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado				
Construyendo prácticas inclusivas en el aula y en la escuela Atención a las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los alumnos	Taller	Mixta	224		Inicial,	indigena,					
Atención a alumnos con NEE El docente en la gestión y desarrollo de sus emociones				Docente.	preescolar, primaria y secundaria		Completa y multigrado	Septiembre a diciembre			
El desarrollo socioemocional del colectivo para la sana convivencia en la escuela	Taller	Mixta	288	Asesoría técnico -				de 2025			
El desarrollo socioemocional de los alumnos				pedagógica y							
Resignificando los componentes del currículum			ta 288	Dirección	Preescolar, primaria y	General,					
La concreción de los proyectos de aula, escuela y comunidad previstos en los materiales educativos	Taller	Mixta			secundaria (diferen- ciado para	técnica, indígena, telesecundaria,	Completa y multigrado				
Diseño de proyectos de aula, escuela y comunitarios desde la interdisciplinariedad					cada nivel educativo)	especial, CAM					





Tabla 12. Acciones de formación para colectivos escolares									
Nombre de la acción de formación	Tipo de acción	Modali- dad	Cantidad a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organiza- ción	Período de implemen- tación	
Herramientas básicas para la implementación del plan y programas de estudio 2022 El acompañamiento a los niños, niñas y	Taller	Mixta	Por definir conforme a		Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena,	Completa y	Febrero a mayo de	
adolescentes para el aprendizaje La evaluación como herramienta de aprendizaje	runer	Tinkta	resultados 2025		(diferen- ciado para cada nivel	telesecundaria, especial, CAM	multigrado	2026	
Las familias como agente para lograr el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes Herramientas clave para la comunicación en la escuela La colaboración y la participación para la construcción de comunidad de aprendizaje	Taller	Mixta	Por definir conforme a resultados 2025	Docente, Asesoría técnico – pedagógica y Dirección	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	Febrero a mayo de 2026	
Herramientas para el análisis de la práctica docente Los alcances del docente desde el ejercicio de la autonomía profesional La normatividad en el ejercicio de la práctica docente	Taller	Mixta	Por definir conforme a resultados 2025		Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	Febrero a mayo de 2026	





Tak	ola 13. Accid	ones de fo	rmación pa	ara personal	directivo y	de supervisión		
Nombre de la acción de formación	Tipo de acción	Modali- dad	Cantidad a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organiza- ción	Período de implemen- tación
			Con rec	urso PRODEP				
Liderazgo pedagógico y acompañamiento al docente para la gestión y mejora de los aprendizajes en educación inicial	Diplomado	Mixta	16 (por confirmar)	Directivo y de Supervisión	Inicial	Escolarizado y no escolarizado		
Liderazgo pedagógico y acompañamiento al docente para la gestión y mejora de los aprendizajes en preescolar	Diplomado	Mixta	67 (por confirmar)		Preescolar	General, indígena, especial, CAM		
Liderazgo pedagógico y acompañamiento al docente para la gestión y mejora de los aprendizajes en primaria	Diplomado	Mixta	109 (por confirmar)		Primaria	General, indígena, especial, CAM	Completa y multigrado	Septiembre a diciembre de 2025
Liderazgo pedagógico y acompañamiento al docente para la gestión y mejora de los aprendizajes en secundaria	Diplomado	Mixta	40 (por confirmar)		Secundaria	General, técnica, telesecundaria, especial, CAM		
Gestión socioemocional y construcción de Comunidades de paz en la escuela	Diplomado	Mixta	233 (por confirmar)		Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, educación especial y CAM		
			Con red	urso estatal				
Prácticas directivas con sentido pedagógico.	Interven- ción formativa	Presen- cial	48	Director	Inicial, Preescolar,	General, técnica, indígena,	Completa y	Septiembre a
Práctica directiva, diálogo y deliberación en la toma de decisiones	Interven- ción formativa	Presen- cial	48	Director	Primaria y Secundaria	telesecundaria, educación especial y CAM	multigrado	diciembre de 2025
Autoevaluación de la práctica directiva	Diplomado	A distan- cia	200	Director y Supervisor	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, técnica, indígena, telesecundaria, especial, CAM	Completa y multigrado	Septiembre a diciembre de 2025
Liderazgo para la reflexión docente y la mejora de la enseñanza	Diplomado	Mixta	Por definir conforme a resultados	Directivo y de	Inicial, Preescolar, Primaria y	General, técnica, indígena, telesecundaria,	Completa y multigrado	Febrero a mayo de
Inclusión y diversidad: enfoques y prácticas de equidad	Diplomado		2025	Supervisión	Secundaria	especial, CAM	muiugrado	2026
	Acci	iones de for	mación de car		con recurso es	statal		
Docente tecnológico: gestión para directoras y directores de instituciones educativas.	Curso	A distan- cia	1,000	Docente, Directivo, Supervisor, ATP	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y multigrado	Septiembre a diciembre de 2025





Tabla 14. Acciones de formación para colectivos de zona, sector y nivel educativo										
Nombre de la acción de formación	Tipo de acción	Modali- dad	Cantidad a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organiza- ción	Período de implemen- tación		
			Con rec	urso PRODEP						
El rol del director en la concreción del plan y programa de estudio	Taller	Mixta	128 (por confirmar) 32 (por confirmar)		Inicial, Preescolar, primaria y secundaria (diferencia- do para cada nivel		Completa y			
El Acompañamiento para la planeación y gestión del aprendizaje	Taller	Mixta				General, técnica, indígena, telesecundaria,		Septiembre a		
Las metodologías sociocríticas para una enseñanza innovadora	Taller	Mixta				educación especial y CAM	multigrado	diciembre de 2025		
Herramientas para la retroalimentación y mejora de las prácticas pedagógicas	Taller	Mixta		Directivo y	educativo)	Copedially CAM				
Estrategias pedagógicas para desarrollar habilidades socioemocionales en la escuela	Taller	Mixta		de supervisión			Completa y multigrado	Septiembre a diciembre		
Tejiendo redes de colaboración y participación hacia una comunidad de aprendizaje	Taller	Mixta			Inicial, Preescolar, Primaria y	General, técnica, indigena, telesecundaria,				
Estrategias de resiliencia para la gestión de crisis	Taller	Mixta			Secundaria	educación especial y CAM		de 2025		
El enfoque de derechos humanos y cultura de la paz para la resolución de conflictos	Taller	Mixta								
			Con rec	urso estatal						
El rol del director en la concreción del plan y programa de estudio	Taller	Mixta			Inicial, Preescolar.					
El Acompañamiento para la pla- neación y gestión del aprendizaje	Taller	Mixta		Directivo y	primariav	General, técnica, indígena, telesecundaria, educación especial y CAM	Completa y multigrado	Septiembre a		
Las metodologías sociocríticas para una enseñanza innovadora	Taller	Mixta	64	de supervisión	(diferencia- do para			diciembre de 2025		
Herramientas para la retroalimentación y mejora de las prácticas pedagógicas	Taller	Mixta			cada nivel educativo)			GC 2020		
Estrategias pedagógicas para desarrollar habilidades socioemocionales en la escuela	Taller	Mixta								
Tejiendo redes de colaboración y participación hacia una comunidad de aprendizaje	Taller	Mixta	32	Directivo y de	Inicial, Preescolar, Primaria y	General, técnica, indígena, telesecundaria, educación especial y CAM	Completa y multigrado	Septiembre a diciembre		
Estrategias de resiliencia para la gestión de crisis	Taller	Mixta		supervisión	Secundaria		mungrado	diciembre de 2025		
El enfoque de derechos humanos y cultura de la paz para la resolución de conflictos	Taller	Mixta								





Tabla 14. Acciones de formación para colectivos de zona, sector y nivel educativo										
Nombre de la acción de formación	Tipo de acción	Modali- dad	Cantidad a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organiza- ción	Período de implemen- tación		
Reflexión y pensamiento crítico: herramientas para el cambio	Taller	Mixta								
Evaluar para mejorar. Herramientas y estrategias para la autoevaluación	Taller	Mixta	Por definir conforme a resultados 2025 Por definir conforme a resultados 2025			General, técnica, indígena,	Completa y multigrado	Febrero a mayo de 2026		
Metodología para la sistematización de la práctica educativa	Taller	Mixta		Directivo y	Inicial,					
Diseño de diagnósticos socioeducativos	Taller	Mixta		de supervisión	Preescolar, Primaria y Secundaria	telesecundaria, educación				
Liderando escuelas con enfoque de inclusión y equidad	Taller	Mixta			Securidaria	especial y CAM				
El DUA y la neuro didáctica para la mejora del aprendizaje escolar	Taller	Mixta								
Los protocolos de actuación escolar desde un enfoque preventivo	Taller	Mixta	2020							





2.3 Características de la oferta formativa

La oferta de formación a implementar busca que, además de la cobertura se pueda garantizar un proceso formativo de calidad, en razón de lo cual se estarán focalizando los siguientes aspectos:

Página | 35

- Privilegiar procesos a distancia sincrónico, presencial y mixto, minimizando los de corte autogestivo, a fin de tener mayor posibilidad de hacer seguimiento y valorar el impacto de la formación.
- Organizar la formación en dos períodos al año que permitan poner en marcha procesos sistemáticos, pertinentes y con claridad en la instrumentación para el profesorado, además de garantizar el registro, licitación y demás procesos administrativos necesarios.
- Articular esfuerzos con la Subsecretaría de Educación Básica a fin de implementar un pilotaje de procesos formativos centrados en la mejora de la práctica a través de acciones de formación impartidas a colectivos escolares, de zona, sector y nivel educativo, academia, grado u otro tipo de organización que se definan a partir del diagnóstico de cada uno de ellos.
- Ponderar el diseño e implementación de diplomados conformados por tres o cuatro módulos de 40 horas, que se conviertan en cursos por separado, a fin de que exista flexibilidad y alternancia en la selección por parte de los colectivos.
- Alternar en cada taller, sesiones presenciales o virtual sincrónico, con seminarios, coloquios y conferencias, que enriquezcan el ejercicio de formación.
- Reservar el diseño de las acciones de formación a docentes, directores, supervisores y ATP, preferentemente a la DFC y diversificar la implementación a través de distintas vertientes de participación.
- Priorizar la formación del equipo de asesores responsables de las acciones de formación estatal a través de una ruta que favorezca el desarrollo de habilidades para el diseño, el enfoque de la enseñanza situada, la atención a docentes y el conocimiento y manejo adecuado del Plan y Programas de estudio 2022 (las precisiones aparecen en la Tabla 15).

En cada taller de 40 horas, se privilegiará la diversidad de actividades, pudiendo alternar sesiones presenciales, virtuales, seminarios, conferencias, entre otras





opciones que favorezcan el dinamismo, el diálogo y el aprendizaje y enriquecimiento entre colectivos. Ello no implica que todas deban estar presentes en cada acción de formación, sino que se buscará alternar para dinamizar el proceso.



Gráfico 1. Dispositivos y modalidades en las acciones de formación

En virtud de que la Estrategia Estatal abarca de mayo de 2025 a abril de 2026, la programación de actividades se plantea desde esa perspectiva en la Tabla 16.





Tabla 15.	Acciones	de formaci	ón para el	equipo de a	asesores de	formación cont	inua		
Nombre de la acción de formación	Tipo de acción	Modalidad	Cantidad a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organiza- ción	Período de implemen- tación	
Con recurso estatal									
Diseño curricular e instruccional	Taller	Mixta	50	Docentes,					
La enseñanza situada	Taller	Presencial	100	Directivo,		General, técnica,		Julio de	
Estrategias andragógicas para la atención a docentes y directivos de educación básica	Taller	Presencial	100	de asesoría técnico pedagógi-	Inicial, Preescolar, primaria y secundaria	indígena, telesecundaria, educación	Completa y multigrado	2025 y Febrero de 2026	
Herramientas para el	Taller	Mixta	100	ca y de supervisión	3334.144.14	especial y CAM		2020	

Tabla 16. Cronograma de actividades																																
		2025												2026																		
	М	ar		Α	br		May	Jun			Jul		Ago		Se	Sep Oct		Nov	v Dic			Ene Fe		eb Mar		ar 🏻	Abr	May				
Actividades	3-7	10-30	31-1	7-11	14-25	28-2	3-31	2-6	9-13	16-20	23-27	30-4	7-11	14-18	21-25	28-01	2-24	25-29	01-21	22-26	1-31	1-30	1-5	8-12	13-31	1-31	1-20	23-27	1-20	23-3	9-30	1-31
Sesiones del CEFCJAL						2a Ord.			3a. Ord			4a. Ord.										Extraord.		5a. Ord.								
Revisión de AF estatales																																
Formación de equipo de asesores																																
Registro de AF e IF																																
Publicación de convocatorias																																
Implementación de la formación																																
Diseño de la oferta de formación																																





3. Marco de actuación del Comité Estatal de Formación Continua en Jalisco

El marco de actuación del Comité Estatal de Formación Continua, como órgano que valida el diseño de las acciones de formación, estará sujeto al calendario de actividades establecido por la Dirección de Formación Continua y definido en el plan de trabajo del propio Comité.

Tabla 17. Plan de Trabajo del Comité Estatal de Formación Continua en Jalisco							
Actividad	Meta	Responsables	Productos				
Sesiones del CEFCJAL	100% de las sesiones ordinarias celebradas y minutadas	Comité Estatal de Formación Continua de Jalisco	Acta de cada sesión debidamente requisitada				
Revisión de AF estatales	100% de la oferta estatal validada y dictaminada	Vocales del Comité Estatal de Formación Continua de Jalisco	Dictámenes de las acciones formativas				
Monitoreo y seguimiento a la IF para la formación de equipo de asesores	100% de instrumentos de observación aplicados y analizados	Vocales del Comité Estatal de Formación Continua de Jalisco	Instrumentos de observación llenados Resultados del seguimiento y monitoreo				
Registro de AF e IF	100% de las AF e IF registradas en tiempo y forma	Dirección de Formación Continua	Registros de AF e IF				
Publicación de convocatorias	100% de las convocatorias publicadas en tiempo y forma	Dirección de Formación Continua	Convocatorias publicadas				
Monitoreo y seguimiento a la implementación de la formación de EB	100% de instrumentos de observación aplicados y analizados	Vocales del Comité Estatal de Formación Continua de Jalisco	Instrumentos de observación llenados Resultados del seguimiento y monitoreo				
Diseño de la oferta de la 2ª Etapa	100% de la oferta responde a problemáticas y necesidades del profesorado	Dirección de Formación Continua	Diseños de acciones formativas				





4. Estrategias de difusión, inscripción y emisión de constancias

Los mecanismos para la difusión de la convocatoria, la inscripción por parte de los interesados y la emisión de constancias, constituyen la base logística para garantizar un adecuado ejercicio de implementación de la formación. Derivado de las dificultades y problemáticas que se han observado en la primera etapa de formación implementada de marzo a junio de 2025, se plantean algunos énfasis en procesos que facilitarán tanto la difusión de la convocatoria, la inscripción de los participantes y la emisión de constancias.

Página | 39

4.1 Difusión de la convocatoria

Como se ha mencionado, se emitirán tres tipos de convocatoria:

- a. Convocatoria para el diseño de acciones de formación (en el mes de mayo)
- b. **Convocatoria de participación individual** para personal docente, directivo, de asesoria técnico pedagógica y de supervisión de educación básica (en agosto de 2025 y en febrero de 2026).
- c. **Convocatoria para colectivos** escolares, de zona, sector y nivel educativo (en agosto de 2025 y en febrero de 2026).

Todas las convocatorias son cerradas para la participación de docentes del estado de Jalisco y se difundirán a través de redes sociales, ya que se publican en la página de la Secretaría de Educación Jalisco.

En el caso de las convocatorias de participación individual y para colectivos, se hará difusión además a través de la Subsecretaría de Educación Básica y su estructura y en el caso concreto de las que van dirigidas a colectivos escolares, se hará además una difusión desde las jefaturas de sector, supervisiones y niveles educativos.

Una vez emitida la convocatoria, se dará un plazo de una semana para poder comenzar con el registro, con el propósito de que se haya tenido una suficiente difusión y que los posibles participantes se hayan enterado del próximo proceso formativo a ser implementado.





4.2 <u>Inscripción de los participantes</u>

- a. Para las acciones de formación de participación individual, los participantes podrán inscribirse desde la liga que se coloca en la convocatoria respectiva (formulario), no obstante en esta ocasión se explorará la validación de los datos a través de la Dirección General de Recursos Humanos, con el propósito de garantizar que los docentes que se registran, sean del estado de Jalisco, y así poder confirmar la inscripción.
 - Esta condición implica considerar tiempo adicional previo al inicio de la formación.
- b. En el caso de los colectivos escolares, posterior al registro, se dialogará con la autoridad correspondiente (director, supervisor, etc.) para tomar acuerdos y garantizar que exista la cantidad mínima de participantes, la modalidad de participación, así como los tiempos y espacios para desarrollar la formación. Los listados de personal registrado también serán validados ante la Dirección General de Recursos Humanos, con el mismo procedimiento anteriormente descrito.

4.3 Emisión de constancias

Las constancias constituyen un factor muy relevante para los participantes. Por tal motivo se cuidará que éstas contengan los distintos sellos de seguridad para impedir, en la medida de lo posible, el plagio de las mismas.

Asimismo se estará constatando la debida evaluación por parte de los asesores, para asignar la acreditación a los participantes con base en la asistencia, participación y producción durante el proceso formativo.

Por otra parte, las constancias serán emitidas entre dos y tres semanas posteriores a haber concluido el proceso de formación y serán entregadas preferentemente a través de correo electrónico, en el caso de las vertientes externas, a través de carpetas que ellos comparten con los participantes y para hacer llegar las que fueron atendidos por Centros de Actualización del Magisterio y Centros de Maestros, podrá ser incluso en modalidad impresa a quienes participaron en acciones de formación presenciales.





5. Acciones para el seguimiento y acompañamiento

Como se ha mencionado, uno de los principales énfasis está colocado en el fortalecimiento del equipo de asesores responsables de los procesos de formación. En este sentido se tiene previsto que, para la operación de las etapas de formación, previamente se realicen dos jornadas de capacitación con el equipo estatal de asesores adscritos a los Centros de Actualización del Magisterio, Centros de Maestros, y personal académico que se desempeña directamente en la Dirección de Formación Continua a fin de garantizar el desarrollo de las habilidades y saberes necesarios, pues serán los responsables de atender y acompañar a los docentes a lo largo de su proceso formativo.

·Formación de asesores •Perfil del asesor que establece saberes v conocimientos •Se imparte una Septiembre -Febrero - Mayo formación con enfoque crítico y Diciembre 2025 de 2026 situado. • Formación ·Se evalúa de asesores • Etapa de • Etapa de constantemente para ajustar e formación formación innovar. Febrero de Julio de 2025 2026

Gráfico 2. Etapas de implementación y de formación de asesores

Garantizar una mayor calidad en la formación de docentes, directivos, ATP y de los asesores, constituye una acción estratégica para el sistema educativo de Jalisco. Implica apropiarse de inicio a fin de un enfoque de mejora continua, centrado en la innovación de todo aquello que se detecta susceptible de cambio. Si bien en el seguimiento y el acompañamiento los procesos son importantes; también lo son las personas que participan en ellos. Por ello, estas acciones se sustentarán en instrumentos y criterios observables para la recuperación de la información, pero será el diálogo con los actores participantes, la herramienta principal para identificar lo que será necesario corregir, mantener o innovar.





Por lo tanto, para conocer en qué medida el proceso formativo cumple con su propósito, las acciones de seguimiento y acompañamiento recogerán a lo largo de cada etapa formativa, información valiosa que será sometida a un proceso de sistematización y análisis para luego estar en condiciones de reconocer las fortalezas y las áreas de oportunidad y con base en ello tomar las decisiones que conduzcan a la mejora.

Página | 42

Las fuentes de información serán:

- a) El Comité Estatal de Formación Continua
- b) Los coordinadores de centros de maestros (CM) y de los centros de actualización del magisterio (CAM).
- c) Los asesores que impartirán la formación
- d) Los observadores
- e) Los participantes en la formación
- f) El personal académico de los niveles de educación básica.
- g) Las autoridades de la Dirección de Formación Continua

Procesos que serán considerados en la observación y seguimiento:

- a) Organización y logística de la sesión: asistencia, permanencia y participación
- b) El uso de los materiales
- c) La creación de ambientes de aprendizaje
- d) Las prácticas pedagógicas con el enfoque crítico y situado
- e) La pertinencia y relevancia de las temáticas y los diseños de las acciones de formación y las intervenciones formativas.
- f) La atención a las problemáticas y necesidades de las participantes detectadas en los instrumentos aplicados para ello.
- g) El impacto de la formación en las prácticas educativas.
- h) Las modalidades de formación: presenciales, mixtas o a distancia.
- i) La cobertura.

Instrumentos que se emplearán para el seguimiento y acompañamiento y personal que lo aplicará:

- a) De observación de las sesiones presenciales y virtuales sincrónicas aplicado por el observador.
- b) De autoevaluación contestado por el asesor
- c) La encuesta de satisfacción para los participantes





Comunicación y coordinación con las áreas de la Secretaría de Educación de la entidad federativa.

La Dirección de Formación Continua está consciente del valor que tiene la interlocución con todos los actores involucrados en la implementación de la *Estrategia Estatal de Formación Continua*. El diálogo permitirá conversar para colocar en la mesa las problemáticas y necesidades que enfrentan día a día las escuelas de educación básica, así como las prácticas de docentes y directivos, para mirarlas desde distintas perspectivas a fin de plantear soluciones contextualizadas desde la formación.

Página | 43

A través del diálogo será posible construir juntos una nueva cultura de la formación que sea pertinente y relevante, en la que se dinamicen y movilicen colectivamente los saberes, experiencias y conocimientos. Para ello, es fundamental reconocer la experiencia de maestras y maestros, así como su vinculación y compromiso con la comunidad y sus contextos, para la transformación de las prácticas y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. ENFC:(2025.14).

La nueva cultura de la formación debe apuntar estratégicamente a conectar los procesos formativos con la acción profesional. Ello implica mantener abiertos los canales de interlocución con los docentes participantes para que sean ellos a partir de sus saberes, y experiencia los que opinen sobre lo que necesitan y se consideren sus creencias y expectativas cognitivas, sociales y afectivas a través de las cuales los

participantes reciben y procesan esos conocimientos e informaciones (M. Tardif, 2009, 178).

Derivado de lo anterior, se ha definido una serie de interlocutores con quienes es importante establecer comunicación eficaz, mismos que se muestran en el esquema y a continuación se define la tarea que desempeñará cada uno de ellos.

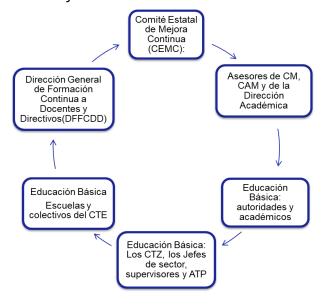


Gráfico 3 Actores fundamentales en el proceso formativo





- <u>El Comité Estatal de Formación Continua</u>, es un espacio de deliberación que retroalimentará continuamente los diseños y los procesos más relevantes de la Estrategia Estatal de Formación Continua, centrado en la mejora.
- Los asesores de la Dirección de Formación Continua, los Centros de Actualización del Magisterio y de los Centros de Maestros y, representan la figura clave para la implementación de la Estrategia Estatal de Formación Continua, y participarán en procesos de capacitación para el fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades, valores y actitudes. Lo anterior a partir del perfil de desempeño que se diseñará con base en el marco de saberes y conocimientos docentes elaborado por MEJOREDU.
- La Subsecretaría de Educación Básica. Mantener una estrecha comunicación con las autoridades en las siguientes acciones:
 - o Apoyar la difusión de los instrumentos tanto nacional como estatal de necesidades de formación y de problemáticas de la práctica.
 - o Formar parte del Comité Estatal de Mejora Continua
 - Colaborar en la implementación de los talleres intensivos para el personal con funciones de dirección
 - Observar y recoger información de los CTE para su integración en el padrón de necesidades de formación y problemáticas de la práctica.
 - Mantener una estrecha comunicación con los equipos académicos de EB para el seguimiento y acompañamiento a los docentes en formación y para la retroalimentación y evaluación de la Estrategia Estatal de Formación Continua que permita reconocer los aciertos y los procesos a mejorar.
 - o Organizar los procesos formativos de colectivos.
 - <u>Los jefes de sector, supervisores y ATP</u> son figuras importantes para ampliar el conocimiento sobre los problemas que enfrentan las escuelas. También es indispensable involucrarlos para que difundan la formación disponible en Jalisco y se sumen a los ejercicios de formación.
 - <u>Escuelas y colectivos escolares (CTE)</u>. Recuperar información valiosa en torno a sus problemáticas y necesidades a fin de enriquecer el diagnóstico y la oferta formativa que impacte en su práctica profesional.
 - <u>La Dirección General de Formación Continua para Docentes y Directivos</u>: Es indispensable mantener los canales de comunicación abiertos para la orientación, acompañamiento y retroalimentación de los procesos que se





instrumenten en el marco de la Estrategia Estatal de Formación Continua en Jalisco.

Por otra parte, se hace necesario establecer comunicación con las vertientes de participación, a fin de garantizar los procesos formativos impartidos por agentes externos a la Dirección de Formación Continua, con los cuales será necesario precisar todas las condiciones de participación dentro del contrato y dar seguimiento a las acciones de formación que se implementen, ya sea mediante la asistencia presencial o virtual.

Página | 45

Asimismo, la Dirección de Formación Continua realizará:

- Reuniones presenciales o virtuales con coordinadores académicos de los niveles de educación básica para valorar el desarrollo de la formación, verificar que las guías del participante, materiales didácticos y contenidos digitales de apoyo correspondan a lo valorado por el comité estatal.
- Encuentros presenciales o virtuales entre participantes de distintas opciones formativas para conocer sus experiencias derivadas de su participación y reflexionar sobre su práctica.
- Acciones para propiciar el involucramiento de los equipos académicos en el diseño de estrategias para asegurar el cumplimiento de metas y eficiencia terminal.
- Informar permanentemente sobre los siguientes aspectos relacionados con el seguimiento de la formación: número de sedes de formación, porcentajes de atención, porcentajes de sedes monitoreadas por mes, porcentaje de asesores involucrados en la formación, entre otros.





6. Rendición de cuentas

La Contraloría Social es el mecanismo mediante el cual las personas beneficiarias verifican, de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica el cumplimiento de las metas y correcta aplicación de los recursos públicos federales asignados a los programas federales de desarrollo social relacionados con los derechos humanos en áreas como la Educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el trabajo, la seguridad social, el medio ambiente y la no discriminación, de conformidad con los artículos, 6, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; así como 67,68,69 y70 de su reglamento, así como del artículo 70 fracción 15 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Página | 46

El Comité de Contraloría Social durante el mes de mayo del presente año solicitará su registro ante la Dirección General de Formación Continua a Docente y Directivos.

Se estima considerar cuatro personas integrantes en el Comité de Contraloría Social que tendrá una fecha de vigencia desde su registro y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Las finalidades de la Contraloría Social son:

- Fomentar la cultura de la participación activa de las beneficiarias y la ciudadanía en el cuidado de los recursos del Programa de la Secretaría de educación Pública cuyo objetivo es fortalecer el perfil necesario para el desempeño del personal con función docente, de dirección, supervisión o asesoría técnico pedagógica de educación básica.
- Fortalecer el monitoreo del programa federal.
- Mantener informada a la ciudadanía en general sobre las acciones y destino de los recursos públicos.

Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa, (oral y/o escrito) ante la Contraloría del Estado a los teléfonos: 800 4663786, (33) 36681613, ext. 50704. 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx

Domicilio: Av. Vallarta No. 1252 esquina Atenas, col. Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco C.P. 45160.

Así mismo podrá presentar su quejo o denuncia ante la DGFCDD al teléfono 5536002511 ext. 58561. Correo electrónico formacion.continua@nube.sep.gob.mx

Domicilio av. Universidad 1200, 60 Piso, cuadrante 6-27, Colonia Xoco, Demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.





Bibliografía

Dirección de Formación Continua (2025). *Informe de Evaluación Interna*. Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

- Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (C.E. 2024-2025). Estadística de los niveles de educación básica por nivel educativo, programa y sostenimiento por municipio y localidad. Dirección de Estadística: SEEJ. [Archivo de Excel]
- Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (2025). Matrícula de Educación Normal y Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en Jalisco. Ciclo Escolar 2024-2025, Egresados y Titulados 2023-2024. Dirección de Estadística: SEEJ. [Archivo de Excel]
- Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (2024). *Estadística 2024*. Jalisco. SEEJ / Dirección de Formación Continua.
- Tardif, M. (2009). Los saberes docentes y su desarrollo profesional (Trad. Pablo Manzano). Madrid: Narcea.





Anexos

Anexo 1. Diagnóstico Estatal de Formación Continua

Apartado Docentes

Página | 48

Núcleo 1. Sobre el qué y para qué de la educación

Seleccione 3 problemáticas más recurrentes que impactan en el desempeño de su práctica docente:

- 1.1 Estrategias que permitan la atención a la diversidad, la interculturalidad y la equidad para la inclusión educativa de todos los estudiantes.
- 1.2 La aplicación del enfoque de los derechos humanos y la cultura de la paz en el entorno escolar.
- 1.3 Estrategias aplicadas en el aula para la atención a estudiantes a partir de su contexto, necesidades y de sus diversas formas de aprendizaje.
- 1.4 La aplicación de los principios del enfoque de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en el aula para realizar ajustes razonables que favorezcan una educación inclusiva.
- 1.5 Conceptualización y clasificación de las barreras para el aprendizaje y la participación existentes en la escuela y en la familia a fin de minimizarlas y favorecer el aprendizaje de los educandos.
- 1.6 La implementación de acciones que aseguren el acceso, permanencia, desempeño académico y egreso oportuno de los educandos de acuerdo con los principios del derecho a la educación.
- 1.7 Diseño e implementación de estrategias de intervención pedagógica para favorecer las habilidades socioemocionales y de resiliencia entre los educandos.
- 1.8 Aplicación de la normatividad relacionada con los protocolos de actuación en la escuela.

Núcleo 2 Sobre el fortalecimiento, asesoría y acompañamiento de enseñanza y el aprendizaje.

Seleccione 3 problemáticas más recurrentes que impactan en el desempeño de su práctica docente:

- 2.1. Apropiación del marco normativo general y específico que sustenta el plan y programas de estudio 2022.
- 2.2. Las finalidades y especificidades del campo formativo.
- 2.3. Las metodologías activas o sociocríticas que sustentan el trabajo pedagógico en los campos formativos y las disciplinas.
- 2.4. Los contenidos de enseñanza y los procesos de desarrollo de aprendizaje (PDA) en su relación con los Ejes articuladores y su tratamiento didáctico.
- 2.5. Dispositivos de acompañamiento a estudiantes para fortalecer su proceso de aprendizaje y su desempeño en el entorno de aula y escolar.
- 2.6. Conocimiento sobre los procesos de desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los estudiantes.
- 2.7. Estrategias neuro didácticas para aplicarse en el proceso de enseñanza aprendizaje







- 2.8. Manejo de los factores que intervienen en la interacción docente-alumno para la creación de vínculos positivos con niños, niñas y adolescentes.
- 2.9. El uso de las TIC para un aprendizaje significativo en los alumnos.
- 2.10. El uso de los ejes articuladores dentro de las disciplinas y campos formativos.
- 2.11. El diseño de indicadores e instrumentos para el seguimiento y evaluación de aprendizajes con enfoque formativo.
- 2.12. El análisis y mejora de los resultados educativos de reprobación, deserción y eficiencia terminal.
- 2.13. La planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de las necesidades e intereses de los niños, niñas y adolescentes.
- 2.14. La planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje según el tipo de organización: completa, unitaria o multigrado.
- 2.15. Habilidades docentes para favorecer el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.
- 2.16. La implementación de proyectos de intervención en el aula y en la escuela a fin de atender condiciones emergentes a nivel local o nacional que impacten en el logro de aprendizajes.
- 2.17. El uso y aprovechamiento de los recursos materiales y tecnológicos en favor del aprendizaje.
- 2.18. Las estrategias para la organización de actividades escolares y académicas, así como para la adecuación y optimización de espacios y tiempos a fin de generar un clima favorable para el aprendizaje.

Núcleo 3. Sobre la mejora en colaboración

Seleccione 3 problemáticas más recurrentes que impactan en el desempeño de su práctica docente:

- 3.1. La colaboración entre docentes para un trabajo horizontal e interdisciplinario.
- 3.2. Estrategias de comunicación para fortalecer la colaboración y los vínculos con los integrantes de la escuela, con padres, madres de familia y la comunidad.
- 3.3.La implementación de metodologías para el trabajo colaborativo a partir del enfoque de las comunidades de aprendizaje en y para la vida (CAV).
- 3.4.La implementación de proyectos comunitarios que fortalezcan el desarrollo integral de los estudiantes y la mejora de la escuela.
- 3.5. La elaboración de diagnósticos socioeducativos del grupo que atiendo.
- 3.6.La participación en los distintos procesos y acciones colectivas definidas en el Programa de Mejora Continua.

Núcleo 4. Sobre la práctica y la experiencia

Seleccione 3 problemáticas más recurrentes que impactan en el desempeño de su práctica docente:

- 4.1. Estrategias que favorezcan el diálogo, la reflexión y el pensamiento crítico enfocadas a la innovación y mejora de la práctica docente.
- 4.2. Herramientas para la sistematización e intervención de la práctica docente.





- 4.3. Herramientas para la autogestión del trayecto formativo.
- 4.4. Herramientas para la autoevaluación de la práctica docente desde procesos metacognitivos y de pensamiento crítico.
- 4.5.El reconocimiento de los alcances de la práctica docente desde el ámbito normativo, con visión crítica, ética y responsable de su hacer, para el ejercicio de su autonomía profesional.

Núcleo 5. Sobre el fortalecimiento de la identidad profesional.

Seleccione 3 problemáticas más recurrentes que impactan en el desempeño de su práctica docente:

- 5.1. Habilidades socioemocionales para la mejora de la comunicación, convivencia y el trabajo colaborativo entre docentes.
- 5.2. Estrategias que fortalezcan el compromiso ético y la responsabilidad social de la función docente.
- 5.3.El manejo del código de ética para los servidores públicos.
- 5.4.Los principios de la autonomía profesional.
- 5.5.El conocimiento de la normativa que regula las responsabilidades y derechos del docente a fin de conducirse desde el enfoque del cumplimiento y respeto.





Anexo 2. Articulación entre los instrumentos estatal y nacional sobre necesidades de formación y problemáticas de la práctica

Instrumento estatal	Instrumento nacional
Núcleo 1. Sobre el qué y para qué de la educaciór	
	Estrategias para atender a la diversidad (heterogeneidad) en los niveles de aprendizaje, a fin de disminuir el rezago en el aprendizaje. Estrategias didácticas para la atención a las
1.1 Estrategias que permitan la atención a la diversidad, la interculturalidad y la equidad para	alumnas y los alumnos en situación de migración y población vulnerable.
la inclusión educativa de todos los estudiantes.	Estrategias de prevención, atención y erradicación de la discriminación.
	Diseño de proyectos desde el enfoque inclusivo.
	Estrategias y actividades desde el enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva.
1.2 La aplicación del enfoque de los derechos humanos y la cultura de la paz en el entorno	Modelos y habilidades para la mediación en la escuela.
escolar.	Estrategias para la solución de conflictos.
1.3 Estrategias aplicadas en el aula para la atención a estudiantes a partir de su contexto, necesidades y de sus diversas formas de aprendizaje.	Planeación didáctica, seguimiento y evaluación de NNA con discapacidades y diversas aptitudes.
1.4 La aplicación de los principios del enfoque de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en el aula para realizar ajustes razonables que favorezcan una educación inclusiva.	Principios y estrategias del Diseño Universal para el Aprendizaje.
1.5 Conceptualización y clasificación de las barreras para el aprendizaje y la participación existentes en la escuela y en la familia a fin de minimizarlas y favorecer el aprendizaje de los educandos.	Diseño de recursos didácticos para la disminución de las Barreras de Aprendizaje y Participación.
1.6 La implementación de acciones que aseguren el acceso, permanencia, desempeño académico y egreso oportuno de los educandos de acuerdo con los principios del derecho a la educación.	
1.7 Diseño e implementación de estrategias de intervención pedagógica para favorecer las habilidades socioemocionales y de resiliencia entre los educandos.	
	Protocolos de atención a casos de bullying y/o violencia en la escuela.
1.8 Aplicación de la normatividad relacionada con los protocolos de actuación en la escuela.	Protocolos de atención a casos de maltrato infantil.
	Protocolos de atención a casos de abuso sexual.
Núcleo 2. Sobre el fortalecimiento, asesoría y acc	protocolos en casos de emergencia escolar.
2.1 Apropiación del marco normativo general y	Apropiación de los componentes curriculares:
específico que sustenta el plan y programas de estudio 2022.	Programas sintéticos, Fases de aprendizaje, Campos formativos, Ejes articuladores, Perfil de egreso, codiseño del programa analítico.
	Pensamiento matemático.
2.2 Las finalidades y especificidades del campo	Desarrollo de la lectoescritura. Pensamiento crítico.
formativo.	Saberes y pensamiento científico.
	Desarrollo de la autonomía en las alumnas y los alumnos.





Instrumento estatal	Instrumento nacional
	Diseño de estrategias didácticas y actividades con base en las metodologías sociocríticas.
	Aprendizaje basado en proyectos (de aula,
2.3 Las metodologías activas o sociocríticas que	escolar y comunitario).
sustentan el trabajo pedagógico en los campos formativos y las disciplinas.	Metodologías. Aprendizaje basado en indagación (STEAM).
	Aprendizaje basado en problemas.
	Aprendizaje servicio.
2.4 Los contenidos de enseñanza y los procesos de desarrollo de aprendizaje (PDA) en su relación con los Ejes articuladores y su tratamiento	Selección y organización de PDA, considerando las Fases de aprendizaje.
didáctico.	Selección de contenidos y su contextualización.
2.5 Dispositivos de acompañamiento a estudiantes para fortalecer su proceso de aprendizaje y su desempeño en el entorno de aula y escolar.	
2.6 Conocimiento sobre los procesos de desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los estudiantes.	Referentes de planeación acordes con el nivel educativo y el servicio.
2.7 Estrategias neuro didácticas para aplicarse en el proceso de enseñanza aprendizaje.	
2.8 Manejo de los factores que intervienen en la	Toma de decisiones pedagógicas.
interacción docente-alumno para la creación de vínculos positivos con niños, niñas y adolescentes.	Fortalecimiento del vínculo pedagógico con alumnas y alumnos para favorecer su aprendizaje.
2.9 El uso de las TIC para un aprendizaje significativo en los alumnos.	Estrategias para orientar el uso de la tecnología para el aprendizaje.
2.10 El uso de los ejes articuladores dentro de las	Construcción de redes entre conceptos, prácticas y procedimientos de diferente orden y complejidad. Vinculación entre los contenidos y PDA de los
disciplinas y campos formativos.	distintos Campos formativos. Vinculación de Ejes articuladores con Campos
	formativos. Selección de los métodos de evaluación según las características de su alumnado.
2.11 El diseño de indicadores e instrumentos para	Métodos, técnicas e instrumentos de evaluación diagnóstica y formativa.
el seguimiento y evaluación de aprendizajes con enfoque formativo.	Autoevaluación y coevaluación.
emoque formativo.	Retroalimentación y acompañamiento desde su función formativa. Procesos de análisis y reflexión en torno a la
	evaluación (metaevaluación).
2.12 El análisis y mejora de los resultados educativos de reprobación, deserción y eficiencia terminal.	
	Relacionar los contenidos con el contexto en el que viven las alumnas y los alumnos.
2.13 La planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de las	Estrategias para la lectura y problematización de la realidad.
necesidades e intereses de los niños, niñas y adolescentes.	Contextualización de los procesos de enseñanza desde la realidad áulica, escolar y comunitaria.
	Diseño de proyectos propios a partir de las características y necesidades de las alumnas y los alumnos.





Instrumento estatal	Instrumento nacional
2.14 La planificación de los procesos de	Conocimiento de metodologías y estrategias didácticas de educación multigrado y pedagogía decolonial.
enseñanza y aprendizaje según el tipo de organización: completa, unitaria o multigrado.	Fortalecimiento de la lengua materna de la comunidad y promoción de la diversidad lingüística.
	Comprensión de la diversidad cultural y social.
2.15 Habilidades docentes para favorecer el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes	Orientaciones didácticas a nivel escolar.
2.16 La implementación de proyectos de intervención en el aula y en la escuela a fin de atender condiciones emergentes a nivel local o nacional que impacten en el logro de aprendizajes.	
2.17 El uso y aprovechamiento de los recursos	Integración de materiales educativos y Libros de Texto Gratuitos.
materiales y tecnológicos en favor del	Vinculación con los contenidos y los PDA.
aprendizaje.	Contextualización de los proyectos.
	Implementación de los proyectos.
2.18 Las estrategias para la organización de actividades escolares y académicas, así como para la adecuación y optimización de espacios y tiempos a fin de generar un clima favorable para el aprendizaje.	
Núcleo 3. Sobre la mejora en colaboración.	
3.1 La colaboración entre docentes para un trabajo horizontal e interdisciplinario.	
3.2 Estrategias de comunicación para fortalecer	Estrategias de comunicación y escucha.
la colaboración y los vínculos con los integrantes de la escuela, con padres, madres de familia y la comunidad.	Esquemas y estrategias para promover la participación activa de las familias en las actividades escolares.
3.3 La implementación de metodologías para el trabajo colaborativo a partir del enfoque de las comunidades de aprendizaje en y para la vida	Estrategias para construir espacios de convivencia desde lo común, la colaboración y la responsabilidad.
(CAV).	Trabajo colaborativo.
	Actividades para el fomento de la convivencia con y entre las familias.
	Acciones y estrategias para el trabajo colaborativo con las familias desde la corresponsabilidad.
	Estrategias de vinculación con la comunidad escolar y las familias para fortalecer la inclusión y la igualdad.
3.4 La implementación de proyectos comunitarios que fortalezcan el desarrollo integral de los estudiantes y la mejora de la escuela.	Diseño e implementación de proyectos que permitan favorecer la vinculación de la escuela con la comunidad.
3.5 La elaboración de diagnósticos socioeducativos del grupo que atiendo.	Herramientas para el diagnóstico (instrumentos de recogida de datos, análisis de contexto socioeducativo, obtención de resultados y elaboración de conclusiones). Recuperación de las necesidades del alumnado.
	Evaluación diagnóstica de los aprendizajes bajo un enfoque integrador y contextualizado.
3.6 La participación en los distintos procesos y acciones colectivas definidas en el Programa de Mejora Continua.	







Instrumento estatal	Instrumento nacional
Núcleo 4. Sobre la práctica y la experiencia	Pale Art Color Day 15 Color
4.1 Estrategias que favorezcan el diálogo, la reflexión y el pensamiento crítico enfocadas a la innovación y mejora de la práctica docente	Reflexión y análisis de la práctica docente
4.2 Herramientas para la sistematización e intervención de la práctica docente	
4.3 Herramientas para la autogestión del trayecto formativo	
4.4 Herramientas para la autoevaluación de la práctica docente desde procesos metacognitivos y de pensamiento crítico	
4.5 El reconocimiento de los alcances de la práctica docente desde el ámbito normativo, con visión crítica, ética y responsable de su hacer, para el ejercicio de su autonomía profesional	
Núcleo 5. Sobre el fortalecimiento de la identidad pro	fesional
5.1 Habilidades socioemocionales para la mejora de la comunicación, convivencia y el trabajo colaborativo entre docentes	Desarrollo de habilidades socioemocionales Estrategias de afrontamiento de tensión y estrés Gestión de emociones [manejo positivo de las emociones) Conformación de redes de apoyo Conformación de espacios seguros Herramientas para el autocuidado Sensibilización en torno a la empatía Desarrollo de asertividad
5.2 Estrategias que fortalezcan el compromiso ético y la responsabilidad social de la función docente	
5.3 El manejo del código de ética para los servidores públicos	
5.4 Los principios de la autonomía profesional	
5.5 El conocimiento de la normativa que regula las responsabilidades y derechos del docente a fin de conducirse desde el enfoque del cumplimiento y respeto	

Fuente: Elaboración propia a partir del Instrumento estatal y el Instrumento nacional. (2025).

Nota: Instrumento estatal: Diagnóstico Estatal de Formación Continua. Instrumento nacional: Encuesta de detección de necesidades de formación continua 2024.

ATENTAMENTE

Claudia Gisela Ramirez Moncoyón Continua

Encargada del Despacho de la Difección Descacionirectora de Desarrollo Académico de la

Formación Continua en Jalisco

Dirección de Formación Continua en Jalisco







